

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIERCOLES 5 DE DICIEMBRE DE 1934

NUMERO 7.875

COMENTEMOS...

EL AMOR AL ARBOL

Aspecto triste y enfermizo es el de las poblaciones de calles estrechas, donde no hay árboles que levante al Cielo sus hojas alegres, en las que, como en inmenso libro, se lean himnos a la vida, a la salud y al trabajo. El árbol debe ser mirado y tratado por el hombre como cosa útil y bella. Así lo miran y lo tratan en los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia y Bélgica, naciones donde la cultura está bastante desarrollada en todas las clases sociales.

Los árboles son útiles y necesarios, porque son las sedas de nuestros trajes, las maderas que han servido para construir lo mismo los soberbios palacios que la choza del pobre, son combustible, son estas cuartillas donde escribo, son todas esas variadas aplicaciones que de ellos saca la Industria. Resignadamente se prestan los árboles a que el progreso los "explote" en mil formas diversas. Ved ahí una forma de la explotación—la única, porque toda otra humana explotación es odiosa y es sellada con lágrimas y dolores de las víctimas—que sólo beneficios produce.

Sobre el clima, y en la formación y distribución de las lluvias es bien patente la acción directa de los árboles. En el verano prestan sombra acariaciadora; en el invierno son la barrera que contiene, o cuando menos, atenúa el efecto de las aguas desbordadas que amenazan con la muerte y la destrucción; y en todo tiempo purifican el aire y con la exquisita y policroma variedad de sus flores embellecen los sitios donde son plantados.

Por eso en Norteamérica, que es uno de los países más prácticos y previsores de la Tierra, se celebró en 1872 la primera Fiesta del Arbol, por iniciativa del entusiasta yanqui Stirling Morton, que así se propuso inculcar en sus conciudadanos el amor al árbol. Fiesta nacional quedó declarada desde entonces en la Unión Americana, lo que ha dado por resultado que en dicho territorio se hayan plantado hasta el día más de quinientos millones de árboles, que representan una fabulosa riqueza.

Lástima grande que todos nuestros pueblos no se hayan penetrado todavía de la importancia que para su riqueza y su salud tienen los árboles y que la mejor manera de extender el amor a estos y de convertir a cada niño y a cada hombre en su amigo y en su protector, es celebrar solemnemente la plantación de árboles y conceder premios a los que se distinguen en su cuidado. Cuando España imite en esto a los Estados Unidos habrá ganado no poco para su progreso.

Muy sabia fué la idea de dar a los niños la principal intervención en la Fiesta del Arbol. Esa intervención es todo un símbolo trascendental. El arbolito que se pone en manos del niño para que lo plante

y le prodigue sus cuidados, es como un arma santa de trabajo que le entrega. El niño ve que se le confía el cuidado de un árbol, pequeño como él y que como él necesita el alimento del agua y el que guarda la tierra en sus entrañas; al niño ya se le inicia con ese acto en el secreto de la propiedad y del trabajo y el niño observará que el arbolito crece como él y que el árbol llegará a dar frutos y flores, como él, el niño, ya hombre dará los frutos de su inteligencia y de su laboriosidad y engendrará a nuevos semejantes suyos. De donde resulta que la Fiesta del Arbol es la fiesta educativa por excelencia, la que padres y maestros deben aprovechar para inculcar en sus hijos y en sus discípulos ideas nobles, ideas hermosas de amor. Amor al árbol—indispensable para la riqueza y la salud de los pueblos—que desde pequeño lo necesita, como el niño lo necesita del seno materno; y amor al trabajo, que es el que aparta al hombre de la corrupción y lo dignifica.

De un "Decálogo forestal" son estos dos pensamientos: "La cultura de un pueblo está en razón directa de su protección al árbol". "El que planta un árbol ejecuta una obra buena; el que lo destruye sin necesidad, es un ignorante y un malvado". En las escuelas, apenas el niño aprende a leer, diariamente se le debería explicar las enseñanzas que se desprenden de esos pensamientos. Y en todos los sitios más visibles de las poblaciones, en las carreteras y en las cercanías de los montes convendría

que encontrase el hombre, escritas en grandes caracteres, aquellas patrióticas y cultas advertencias.

El amor al árbol es el que inspira a Joaquín Costa estas palabras: "Proteged al árbol, como él os protege a vosotros, y ayudadle a crecer y multiplicarse". Demostrada hasta la evidencia la utilidad de los árboles, la necesidad de extender por todas partes su plantación y atender con esmero a su conservación, y que la Fiesta del Arbol es el más apropiado estímulo para conseguir ambos objetos, queda bien demostrada otra cosa: lo convenientísimo de que en nuestros pueblos tinerifeños, y en todos los de esta fértil Región canaria, no se tenga tan relegado al olvido, como actualmente se tiene, el fomento del arbolado, el arraigar en niños y hombres el amor al árbol, signo de progreso y de cultura.

Y para terminar, reproduzco del admirable libro "Arboles", de mi fraternal amigo y compañero Francisco González Díaz, el siguiente valioso juicio, que resume y compendia el alcance y la finalidad de toda esta propoganda: "Del árbol podemos decir lo que de sí mismo decía Cristo: es la Salud, la Verdad y la Vida. Los tres fines esenciales que nos hemos de proponer en la Tierra son llenar nuestro granero, plantar nuestro bosque y cultivar nuestro jardín. Los tres nos darán lo que el instinto y la necesidad van buscando afanosamente en la peregrinación por el Mundo: riqueza y belleza".

PERALES

PARA "GACETA DE TENERIFE"

El cáncer como caso de automatismo natural

Es harto conocido que el cáncer es un tumor formado por células que se multiplican con extraordinaria actividad, pero en completa anarquía, sin plan ordenado a fin alguno, por lo que se infiltran a través de otros tejidos hasta producir la muerte del individuo a cuyas expensas se formó.

Desde este punto de vista es el cáncer un ente de carácter excepcional en la naturaleza; ésta se nos ofrece en todo armónica y maravillan las reacciones automáticas del ser en defensa de su existencia, la cicatrización de heridas, la compensación cuyo estímulo es hoy el único tratamiento de la tisis, la función de los leucocitos y producción de anticuerpos con fiebre para defensa contra las bacterias son bellísimos y vulgares ejemplos de dichas defensas naturales. El cáncer, por el contrario, es una reacción del individuo que le lleva directamente a su destrucción, a la muerte; es algo próximo al suicidio del que no hay ejemplo

en la naturaleza ni, como es vulgar creencia, en los alacranes; según pudo demostrar el más grande de los entomólogos modernos, M. Fabrè.

Las causas que pueden dar origen a la formación del cáncer son numerosas; las hay mecánicas, químicas, fisiológicas; el callo, que no es más que un tumor benigno, es producido por rozamiento sobre la piel; ha habido algún caso en que la arista de un diente roto ocasionó un cáncer en la lengua; el antraceno provoca químicamente su formación. Pero últimamente se ha podido provocar por inyección subcutánea de papilla embrionaria, es decir, poniendo en contacto de tejidos vivos células provistas de una actividad reproductora tan intensa como las de una mólula o un feto en el claustro materno, pero sursraídas a la ley de ordenación al fin para que estaban destinadas.

El cáncer no es exclusivo de estos tiempos, pero es evidente que

de enfermedad muy rara en otras épocas, ha pasado en la actual a ser uno de los factores más importantes de mortalidad. Es de notar que la estadística acusa la aterradora progresión ascendente del cáncer simultáneamente con otra no menos alarmante de descenso en la natalidad. Presentado este hecho junto con el últimamente citado de formación fisiológica del cáncer nos induce a sospechar una relación entre las dos progresiones de la estadística que hagan perder al cáncer su carácter excepcional en la naturaleza para darle otro de verdadero automatismo.

Consideremos la sociedad como un ser, un ente único; en ella el hombre produce una perturbación del orden natural, abusando de su libertad, al oponerse a su reproducción, al buscar como fin de la unión sexual el medio porque la naturaleza le solicita a la procreación, y por reacción, el ente sociedad que está sujeto a leyes como todo ser natural, provoca en

Precios de suscripción

2 pesetas al mes.

Redacción y Administración:
San Francisco, 7.—Teléfono 157

Servicio Meteorológico

Temperatura máxima ... 22.9

id. mínima ... 14.9

Humedad relativa media 60

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

"España en voz baja..."

Así la ha encontrado en el dolor y gozo del retorno Federico García Sánchez, en su decir ahito de lo cierto.

Así, cantando con miedo. Así callando por temor...

No importa que un puñado de voces ardientes resbalen en la lámina plúmbea del aire, como un caer de rosas en el páramo. La política infeliz de este infeliz tiempo—no del Tiempo—"es una flecha dirigida a algo". Pero Saavedra Fajardo no pudo pensar—el español y católico—que en los años españoles más antihispánicamente revolucionarios iba a salir a flor en el campo rotundo de España la política liberaloide del oportunismo,—france y riesgo torero de España—. El no pudo pensar que en vez de una contrarrevolución, que para serlo tiene que ser antes una revolución, se hiciera una arrevolución horra del sentido glorioso de la contradicción y sobreabundante de "lo conveniente", "del bien posible" y "del mal menor".

Y mientras ellos concretan la Patria en una memoración levísima y las fuerzas de España rinden su tributo al valor desesperado, ellos, los políticos de todas las suertes y los católicos insubstanciales y los "derechistas" del frente antisocial, van construyendo un tinglado de pequeñitos haceros para pasar la factura—¡oh el desprendimiento evangélico!—en los próximos comicios...

Y ante este espectáculo de ruina avilantez, ¿qué hemos de hacer los que todavía creemos en España, esperamos en España, y amamos

a España? Pues eso: hacer. ¡Qué gracioso eso de que los "hombres de ideas" han de ser los conductores de los pueblos! Nunca hubo más "intelectuales" en España que en los infimos días actuales y, sin embargo, jamás hubo tal desbarajuste, tan grande descocierto, tan gran desunión de lo católico y de lo nacional...

Lo que hace falta es la acción de los hombres de acción. De acción directa. Que cuando la cobardía y el miedo no justifican nada, la violencia y el arrojo lo explican todo.

Hombres de acción. Músculos inteligentes. Y en consecuencia un obedecer íntegro y alegre al rigor de la íntacta disciplina y una estrecha coordinación entre todos para que la acción sea final y ejecutiva.

Se equivocan—quién sabe si pensadamente—los que afirman que ha pasado el tiempo de las revoluciones. Concedamos que es un completo engaño creer que una revolución puede hacerse conforme a una supuesta "técnica de la conquista del Estado". Pero es indudable que un Estado minado por dentro y atacado por fuera es un edificio de imposible estabilidad.

Y el objetivo revolucionario nacional requiere el medio de la persuasión y del sentimiento para con todo lo que posee alguna conexión con lo público y con lo estatal.

Resuelto el mecanismo del triunfo—no aludimos a la supuesta técnica—este adviene por fatalidad histórica. Más antes, con profecía de claros clarines, es necesario dar muchas voces altas porque España está en voz baja. Y cuando se habla bajo es señal de dolor y de duelo. ¡Y es cierto! Las esperanzas perdidas—en los que las albergaron—; las concesiones en el propio terreno, que debió de haberse cubierto con pechos; el no hacer y el dejar hacer han llenado los ojos de España y de sus hombres de la rebeldía incontenible e incontenida de las lágrimas.

Se olvidó por quienes debieron hacer de la memoria un tesoro que

"a un español le viene de herencia y casta hacer espaldas los pechos y no pechos las espaldas". La transacción cobarde, el hurto de lo tercamente viril, la falacia y el artificio de una posición desde la que no hay el derecho de pedir comprensión y tregua han lo-

..... sus individuos la formación de tejidos con la misma actividad reproductora que el feto, pero sustraídos a su vez a la ley natural de generación. Es decir, que la sociedad torcida, desordenada en su función reproductora, reacciona naturalmente multiplicándose en forma monstruosa, desordenada a su fin, en cánceres o tumores.

Agustín MARTINEZ

Tenerife, Diciembre de 1934.

DIORAMA DE ACTUALIDAD

CABO DE CUARTO

Es llegada la hora del reposo en este caserón inmenso. Cien hombres ferreamente inagotables a la faena diurna, rinden tributo a alguna que fuese divinidad del descanso.

La calma lunática de esta noche invernal, solo es interrumpida por las guedejas plateadas de la lluvia que deja caer su arpegio de tristeza en la copa del Silencio y de la Soledad.

Arrebuado en el capote-manta hace rato que me encuentro con la frente apoyada en los cristales de un amplio ventanal en el segundo dormitorio. El paisaje, pleno de éxtasis y de nocturnidad, ofrece al pensamiento indeciso la catalepsia óptica de las más variadas perspectivas: La tierra, la luna, el cielo, el monte, el llano, la arboleda...

El viento es un heraldo de ensueño que viene a dormirse bajo el peplos de la Evocación: me es portador de las notas perdidas de un fonógrafo noctámbulo que solloza la "Leyenda" de Scintullo.

Alguien dijo que la música es de las Bellas Artes, la que más pronto nos hace sentir: Ella es el sepulturero sacrilego que desentierra del Pasado los restos del Recuerdo. El divino arte de Terpsicore ha impedido que la sensibilidad del hombre se petrificase como un fósil paleontológico; él descubre el velo que envuelve los añorados mirajes de la infancia, la adolescencia, la pubertad... ¡Inocencia, ilusión, desengaño!

En la cristalización divina de la música hay algo de satánico. Ved la personalidad de Edgar Allan Poe desorbitándose ante la captura de las espeluznantes concepciones del "Cuco Fatídico". Sin aquella augusta cualidad, el sublime cantor del misterio, del silencio y de la muerte no nos hubiese dejado ni tan siquiera el rastro que conduce a su tumba. A Edgar Poe, como a tantos otros, solo le fué dado echar las bases de su gloria sobre las ruinas de su existencia.

El arte de las nojas es el heliógrafo de nuestro pasado. La música sabe de ratos transcurridos a

Magnífico solar

En el sitio más privilegiado de la capital se vende, a precio de verdadera ocasión.

Para verlo y tratar infórmese al teléfono 1.106, de nueve a doce.

grado que españoles renegarán más por comodidad que por malicia de la parte más gloriosa del acervo que les viene de herencia y casta.

Pues bien, frente a los perversos y a los perversos, los hombres de España debemos mantener el estilo incontaminado y limpio de nuestro paroxismo patriótico.

¡Locos de España! Cuérras érales, acaso, y por la pena os volvéis locos. Como locos chillad los latidos de vuestros magníficos corazones hasta que llegue el Día que hará el Señor para solaz y confortamiento nacional. Y el Día vendrá por el gesto y el grito.

¡Hombres en voz alta: cantad a España en voz más alta para que España cante en voz altísima!

Francisco J. CENTURION
Tenerife, Diciembre de 1934

la sombra de nuestros fugaces primeros años de la vida... ella nos dice de días luctuosos llorando a los pies de la variable suerte.

El recuerdo del dolor cubre bajo el manto de la Tristeza.

El de la felicidad pasado bajo el sudario del Dolor.

¡Sombras de ensueño y de gloria que ya no encuentra en su ruta el caminante escéptico!...

¡Penumbra de ilusiones fugaces esfumadas en las criptas del Tiempo como la estela de un navío en un mar proceloso!...

¡Resplandores mortecinos que se vislumbran semiopacizados a través de kaleidoscopios pretéritos!...

Allá... En la lejanía...

Entre el bordado frondoso de un bosque en miniatura un postrer rayo de luna se filtra como un chorro de plata reflejándose, con un gesto de languidez, en el asfalto de la carretera selvática. Da el miraje de un Milton-Narciso soñando "perdido en su propio Paraíso": Es la visión miliananochéca de una socherezada que fuese la Durmiente del Bosque.

El viejo reloj de la Batería deja caer, lentas, suaves y rítmicas las tres campanadas que me indican la terminación de mi cuarto nocturno de vigilancia.

Atraveso el dormitorio en busca del otro muchacho que me ha de sustituir en el cuarto final. La respiración normal, potente y sonora de los cuarenta hombres que duermen es velada por la silenciosa silueta del artillero imaginaria que desde la semioscuridad de un rincón fuma y vigila.

A mi "hasta mañana" de despedida hace un movimiento de desagrado, arranca la pipa de entre sus dientes y contesta mi saludo. Tengo la certeza de que le molesté volviéndole a la realidad. Probablemente aquel muchacho había estado, como yo, dando rienda suelta al pensamiento... quizá quedase nuevamente soñando, como el Viejo Lobo de mares nicaragüenses, "en un vago, lejano, brumoso país".

Al abandonar el dormitorio me detengo unos instantes en la puerta de salida. Estos ignorados soldados son los hermanos de aquellos otros que derramaron su sangre hispanoguanche en las arenas calcinadas de las tierras africanas. Son los hijos de aquellos otros celebrados campeones que, por medio de su intrepidez insubuyugable, hicieron saber al insigne almirante inglés que en la mole mayestática y sombría del Teide no es dado reposar sino a los heráldicos leones de Castilla. Leones que plantaron sus laureles sobre las cumbres de los Andes; leones que surcaron el mar de las Hespérides con más oro que el de Ofir, con más estaño que el de Thulea, con más comercio que el de Fenicia...

Ciclopes gloriosos que dieron el germen al Cisne del Trópico, al otro divino Rubén que habría de cantar a la ilustre prosapia de sus triunfos sangrientos y legendarios: Inclitas razas ubérrimas sangre de Hispania fecunda...

L. MIGUEL HERNANDEZ.
Batería de Montaña.
Laguna de Tenerife, Dbre. 1934.

Farmacia de guardia

Hoy, miércoles, día 5 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Cecilio Fernández, instalada en la Rambla de Pulido, esquina a la calle de Iriarte.

Junta Insular de Turismo SECRETARIA PERSONAL OPOSICIONES

El "Boletín Oficial" de esta provincia número 124, correspondiente al día 15 del actual, publica la convocatoria para cubrir por oposición el cargo de secretario de esta Junta Insular de Turismo.

Lo que se hace público para general conocimiento, estando a disposición de quienes lo deseen en esta Secretaría provisional situada en el edificio del Excmo. Cabildo Insular, todos los días hábiles de las 15 a las 17 horas, las instrucciones y cuestionario que regirán en las oposiciones.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Octubre de 1934.—El secretario provisional, L. Ramírez.—V.º B.º El presidente, Maximino Aca.

ANEMIA VINO Y JARABE Deschiens a la Hemoglobina Los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS. CONVALENCIA, DEBILIDAD

SI DESEA UD. OBTENER TRABAJOS DE TIPOGRAFIA A PRECIOS ECONOMICOS Y DE ESMERADA PRESENTACION, CONSULTE A LA LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

Profesor para preparar niños para ingreso en Colegios de Segunda Enseñanza

Se necesita para un pueblo del interior de esta isla.

Dirigirse por carta a las iniciales M. I. G., en esta imprenta.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

PREPARACION LABORIOSA

Margarita Nelken dijo hace más de dos años a un periodista francés cómo había de ser feroz la revolución en Asturias

En uno de los últimos números de la importante Revista parisense "Je suis partout" el notable periodista Adolfo de Falgout, que tan bien conoce las manifestaciones de la vida española, con la que está familiarizado, particularmente a través de nuestra literatura, recoge sus impresiones sobre el momento revolucionario de Asturias, que ha vivido.

Tras de relatar con sobriedad, que aumenta el patetismo de su información, los hechos que sus ojos vieron en Gijón y Oviedo, y recorriendo los pueblos de la zona minera, el notable periodista escribe:

"De pasada recuerdo una frase que oía de labios de doña Margarita Nelken, una tarde que me recibí en un espléndido "apartamento" del paseo de la Castellana... Créo que fué allá por el primer año de la República: "La cuestión so-

cial en España no se planteará en serio más que cuando los mineros de Asturias hayan tomado la palabra. Será terrible. Ya lo verá usted..."

Este texto auténtico que traducimos puede leerse en el número de "Je suis partout" del 3 de Noviembre último.

Como se ve, el movimiento revolucionario tuvo una gestación larga y los que lo inspiraron daban por descartados sus efectos, el salvajismo, que algunos quieren negar, pero que comprobado por testigos como Falgout, que no pueden ser sospechosos, puesto que por extranjeros tienen que enfocar estas cosas con objetividad, ha de llevar el convencimiento a la opinión extranjera de que las injerencias en los asuntos de España de esos delegados de las asociaciones tenebrosas están injustificadas.

LOS PARTIDOS DERECHISTAS

Un Manifiesto de la Juventud de Acción Popular de Las Palmas

La Patria en estos momentos necesita del esfuerzo de todos sus hijos.

Todo está por hacer. A nadie le es admisible permanecer inactivo, disfrutando de todas las ventajas producidas por el trabajo ajeno.

La inmensa crisis que en estos momentos nos envuelve sólo podrá vencerse superándonos todos en el trabajo e incorporando a éste de grado o por fuerza, a los sistemáticamente inactivos. El ocioso voluntario no tiene derecho a su inactividad porque con ello daña a la Patria.

La Juventud de Acción Popular, al intentar solucionar esta crisis, quiere también cristianizar a la sociedad. El más necesitado de esta labor de cristianización es el obrero, justo es, por tanto, que acudamos a él, para remediar su situación.

Nuestra Juventud, obedeciendo lo ordenado por los Papas en sus encíclicas, hará "que la distribución de los bienes creados vuelva a conformarse con las normas del bien común y de la Justicia social".

Tenemos que laborar para que el mayor número posible llegue de algún modo a ser propietario.

Y esto no puede quedarse en palabras, hay que llevarlo a la práctica, sea como sea, cueste lo que cueste.

Tenemos que llegar, sin perjudi-

car a la producción, a una más ordenada y justa distribución de la riqueza.

Esta tiene una misión social que cumplir, y a aquéllos que no puedan cumplirla debe dárseles medios para que la realicen, y los que no quieran deben, mediante el pago del justo valor, ser expropiados de esos elementos de riqueza, para que produzcan todo lo que son capaces a la sociedad.

En la Industria procuraremos el acceso a la Empresa, mediante una prudencial participación en los beneficios, y la progresiva implantación del accionariado obrero.

En la Agricultura: la conversión del obrero en propietario ha de hacerse también progresiva y gradual; para ello se fomentará el contrato de aparcería, medio justo para establecer la mejor distribución entre arrendados y arrendatario, y preparación adecuada para la ascensión de éste a la propiedad.

Se parcelarán las fincas del Estado, de la provincia, y las ofrecidas voluntariamente por los Municipios y particulares, y aun las expropiadas a éstos, mediante el justo pago de su valor en determinadas circunstancias sociales, y en todas ellas serán afinados los campesinos, entregándoselas mediante venta a plazos y contratos de censo reservativo redimible.

Afinados los obreros en esas

Añaterve Rufino Perera Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobreseo no

QUINTERO

El antiguo y acreditado establecimiento de comestibles de L. Quintero, ha sido traspasado.

Su nuevo propietario don Corviniano Lázaro

al comunicarlo a su distinguida clientela, tiene el gusto de ofrecerle un extenso y selecto surtido de toda clase de artículos, EN SUS MAS ALTAS CALIDADES Y A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

El lema de esta casa ha sido y sigue siendo **ALTAS CALIDADES, BAJOS PRECIOS.**

Sucesor de L. Quintero, Almacén de Comestibles Fines, Dr. Góngora, 2. Teléfono número 163.

Consultorio Gratuito

Mozos que no deben revisar por defectos físicos

P. P.—Pueblo de W.—Un mozo que debe ser alistado en el mes de Enero del año próximo, porque cumple los 21 años en el mes de Agosto del mismo, padece de una enfermedad a la vista, ya crónica. desearía saber si al alegar el citado defecto quedará ya libre del todo o si tendrá que quedar pendiente de sufrir nuevos reconocimientos.

X

La obligación de tener que revisar más años el expediente que habrá de instruírsele al mozo a quien afecta esta consulta, depende de que el interesado sea clasificado en la Junta de Clasificación de esta provincia próximamente en Abril o Mayo del año que viene, "excluido total" para el servicio de las armas, "inútil temporal" o "soldado útil exclusivamente para servicios auxiliares". En el primer caso, quedará totalmente libre de la obligación de servir; en el segundo quedará sometido a ser reconocido un año sí y otro no durante cinco años; y en el tercero, según la clase de defecto visual que padezca, quedará obligado a ser reconocido igual que en el caso segundo, cada dos años, durante cinco que permanecerá sujeto a esa obligación o quedará libre de revisar más años.

Con arreglo a lo dispuesto en la circular de 24 de Junio de 1933, quedarán exentos de revisar sus expedientes y, por tanto, libres de ser nuevamente reconocidos, por considerarse definitiva la clasificación

tierras, y con medios de que les dote el Estado para los gastos iniciales de la labor, será fácil empresa llegar a la creación y constitución del patrimonio familiar, base del ahorro y del interés de producción en el obrero, y camino para redimirle a él y a su familia de las inseguridades y contingencias de la vida.

Todo esto, unido al derecho al trabajo, igual para el hombre que para la mujer; a la libertad absoluta para el ejercicio de su trabajo, al salario mínimo justo, al sobresalario familiar por medio de cajas de compensación, el seguro obligatorio integral (al que deben contribuir el Estado, los patronos y los obreros), a que la mujer casada no se vea precisada a trabajar, responde al principio cristiano de hacer muchos pequeños propietarios, en vez de pocos muy ricos, y aspirando a que la accesión a la propiedad y la implantación de la justicia social logre la desaparición del proletariado y la anhelada armonía social.

Juventud de Acción Popular de Las Palmas.

Las Palmas, 2 Diciembre de 1934.

ción de "soldado útil exclusivamente para servicios auxiliares" que hayan obtenido ante dicha Junta, los mozos cuya inutilidad sea de las comprendidas en el cuadro de defectos físicos del grupo tercero del Cuadro de Inutilidades anexo al vigente Reglamento de reclutamiento que se citan más abajo.

En el indicado cuadro, entre otras, figuran las siguientes causas o defectos físicos a que aludimos que afectan a la vista:

Número veintisiete.—Miopía, hipermetropía y astigmatismo que disminuya en un tercio la agudeza visual, y miopías de tres a cinco dioptrías.

Número veintiocho.—Lesiones, constituidas definitivamente, de cualquier parte de las que integran el aparato de la visión, que disminuya la agudeza visual en los límites marcados en el número anterior.

Número treinta y dos.—Estrabismo o entropión de un solo ojo.

Los mozos, y en tal caso puede encontrarse el interesado, que padezcan alguna de dichas enfermedades o defectos quedarán, pues, libres de sufrir nuevos reconocimientos, siempre que sean clasificados "soldados útiles exclusivamente para servicios auxiliares".

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADISIMO HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras. Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas (Mis en plis)

CRUZ VERDE, 8 y 10, PRINCIPAL. TELEFONO 72

Aviso al Comercio de Coloniales

Pongo en conocimiento de todos aquellos comerciantes que detallan vinos y Cofac de FLORIDO HERMANOS, que ofrecen el COÑAC TRES ESCUDOS con toda clase de garantía de que es bueno, hasta el extremo de que puede advertirle a la clientela que se lo lleven y lo den a probar a sus familiares, y si hubiese uno que no le gustara se le devolverá la botella, aunque le falte la cuarta parte, pero esto no llegará a suceder, pues pasará, como dice la frase, de que "el que prueba repite".

Para avisos, teléfono 277.

Agente, F. GUERRERO



En Las Convalecencias

para reponerse rápidamente tome

SANATOGEN

De venta en todas las farmacias.

Sanatogen tonifica los nervios, multiplica el número de los glóbulos rojos de la sangre y aumenta el apetito. Sanatogen es tan fácil de digerir que el estómago más delicado puede absorberlo rápidamente. Lo prescriben más de 24,000 médicos en todo el mundo. Consiga rápidamente una salud real y duradera empezando a tomar Sanatogen hoy. ¿Por qué dejar pasar un día más cuando se puede conseguir nueva vitalidad tan fácilmente?

No existe ningún otro preparado más poderoso para restaurar la vitalidad. Para los convalecientes el Sanatogen representa un remedio tónico de primera clase.

escribe a un médico inglés.



Transformación

En una semana puede cambiarse el doloroso rostro de la mujer débil y convaleciente, en un semblante atractivo de bienestar, nutriendo y restaurando su organismo con el regenerador Jarabe Salud.

En los procesos en que la sangre necesita una rápida vitalización como ocurre con la

anemia, inapetencia, neurastenia,

lo más eficaz, aprobado por la Academia de Medicina y recomendado por la ciencia médica, es el poderoso tónico-reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

Siempre he tenido mucha confianza en el Jarabe Hipofosfitos Salud, pues es un excelente tónico, el cual receto de antiguo y muy profusamente en mi clientela. — Emilio Casas, Médico. Logroño.

LAXANTE SALUD

Contra los peligros del estreñimiento es el laxante más seguro e inofensivo. Jamás irrita. Grageas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

LOS POLITICOS Y CATALUNA

¿Pero hay quien piensa en el Estatuto?

Del importante rotativo madrileño "La Nación", nuestro querido colega:

"Cuando todos los españoles creíamos que había acabado para siempre la pesadilla del separatismo catalán, por haber dado muerte al Estatuto los mismos malos patriotas que le dieron vida resulta que hay todavía quien piensa, para provecho político propio en mantener todas esas prerrogativas e indulgencias políticas que en ma' a hora se le concedieron, pasado el plazo provisional de suspensión, que la fuerza de las circunstancias han obligado a fijar.

Porque se afirma hoy, en los centros donde se agitan todas las malas pasiones de la política española, que no es ya solamente la Esquerra y la Lliga, las agrupaciones que se afanan en que el Esta-

do de Cataluña, no desaparezca por la boca de la alcantarilla por la que desaparecieron sus últimos defensores, sino otras agrupaciones de distinta índole al parecer, que por su incipiente ven en aquellas prerrogativas medio adecuado para mangonear la política catalana con el suero del propio crecimiento.

Y Cataluña, que es en su fondo genuinamente española y amante de España, que posee como el resto de las demás regiones un admirable espíritu de trabajo y de laboriosidad, y cuya prosperidad debe a su único esfuerzo, que ha tenido que luchar en todo momento contra esta clase de intrigas y de forcejeos innobles, no es merecedora de que la política al uso la siga asfixiando y la conduzca por

derroteros que no quiere seguir y que se resiste a seguir con todas sus energías.

El régimen del Estatuto ha de estar ya terminada para Cataluña, por el sentimiento separatista que lo inspiró, y que rechazan Cataluña y el resto de España.

Será un mal patriota el que desee o intente restaurarlo, tras la experiencia sufrida, porque Cataluña, lo repetimos, no lo desea ni lo quiere.

Lo que quiere Cataluña como toda España, es sentirse bien administrada, es facilidad para su vida laboriosa y de trabajo, es paz y es tranquilidad, que tras los años de la Dictadura, no ha podido llevar allí ningún régimen.

Eso quiere. Y si eso se le pregunta, qué es lo que se debe hacer por medio de un plebiscito, que sea verdad, eso es lo único que responderá con todo el desagrado de los políticos inquietos y ambiciosos que ya están esperando el momento de lanzarse de nuevo sobre ella.



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934
Vapor Destino

8, viernes.—Vapor ALONDRA	Liverpool
9, viernes.—Vapor ALCA	"
14, viernes.—Vapor ARDEOLA	"
23, viernes.—Vapor AGUILA	"
30, viernes.—Vapor ALONDRA	"

Para informes dirigirse al RICHARD J. YEOWARD

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermin Galán, 54

Teléfono, 618

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELEFONO NUMERO 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wasserman original, de Jasche Georger, etc., para diagnóstico de la sífilis.

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SELLAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

TELEFONO
1 5 7

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, así como firmas auténticas.



SANTA CRUZ DE TENERIFE

SAN FRANCISCO NUM. 7

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 42, principal.

Teléfono 131.

Comisión de Exportación de Santa Cruz de Tenerife

Relación de los bultos de fruta rechazados por no reunir las debidas condiciones para su embarque el día 30 de Noviembre último:

Del vapor "Villa de Madrid"

Marca J. P., 19 huacales de plátanos del Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife.

Marca UNION, 5 huacales de plátanos de Unión Paris.

Marca ARA, 1 huacal de plátanos de dor. José G. de Ara.

Total: 25 huacales de plátanos.

Marca PACO, 1 cesto de tomates, de don Francisco Rodriguez Diaz.

Marca YGB, 8 cestos de tomates, de don Domingo Rodriguez.

Total: 9 cestos de tomates.

Del vapor "Orotava"

Marca AGD, 1 cesto de tomates, de don Andrés González Delgado.

Marca TER, 1 cesto de tomates, de don Hernán Cortés.

Marca DDD, 1 cesto de tomates, de don Manuel Delgado Ruiz.

Marca JM, 1 cesto de tomates, de don José M. Diaz.

Marca FPM, 1 cesto de tomates, de don Francisco Pérez Martín.

Marca AAG, 16 cestos de tomates, de don Aurelio Acosta.

Total: 21 cestos de tomates.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Diciembre de 1934.

Movimiento de población

Nacimientos

Abraham Plasencia y Plasencia.

Matrimonios

Evaristo Armas Santullán, de San Sebastián de la Gomera, 32 años, soltero, con María Antonia Plasencia Ramos, de esta capital, 23 años, soltera.

Defunciones

Aurelia Hernández y Hernández, de la Guancha, 22 años, soltera; Manicomio.—Broncopneumonia.

María Martín García, de Arice, 75 años, viuda; Hospital civil.—Septicemia.

Rafael Ardres Díaz, de esta capital, 2 meses; Igualdad, 15.—Tetania.

Manuel Expósito Morera, de Arrecife (Lanzarote), 3 años y 6 meses; Barrio de la Salud.—Enterocolitis crónica.

Anécdotas

Comunismo aldeano

En los comienzos de la República hicieron creer a un campesino que había llegado el comunismo y con él el reparto de tierras. Que con tal motivo le había tocado una finca a unos kilómetros de donde él tenía su pequeña propiedad.

Un día que fué a la capital visitó al gobernador para pedirle que la finca que le había correspondido se le cambiara por otra de la misma extensión, al lado de la suya.

El gobernador, percatado de la burla de que había sido objeto el campesino, y queriendo continuarla pidió a su secretario unos libros, y después de preguntar a aquél su nombre y hojear éstos unos instantes, le dijo:

—Lo siento mucho, pero su finca le ha correspondido a su vecino, y a usted le ha tocado una en Fernando Póo.

Nuestro hombre, al oír esto, se puso lívido y exclamó:

—¡No hay derecho! ¿Para esto soy yo comunista?

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1888

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 12.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 12.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 22.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado ... 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado ... 100.000.000

Reservas ... 54.124.000

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 5 y 8.—Teléfono números 848, 849 y 842.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

1.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... 8 por 100 anual

2.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses ... 5% anual

Imposiciones a 6 meses ... 5'00%

Imposiciones a 12 meses o más ... 4%

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

AHORRO

LIBRETTAS DE AHORRO

CUENTAS DE AHORRO

AHORRO INFANTIL

AHORRO A PLAZO FIJO

MUCHAS. — TRANSFERENCIAS

NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 8

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

GRATIA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIZAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD



Caja de Ahorros y Monte de Piedad

EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

La sesión literaria de ayer tarde

En la tarde de ayer se reunió en sesión pública y literaria la Academia de Medicina del Distrito.

Presidió el doctor Guigou, actuando como secretario el que es de la Corporación, señor Wilpret.

Asistieron los académicos numerarios, señores Cerviá, Bañares, Rodríguez Pastrana, Curliá, Fernández (don Cecilio), Guigou (don Diego M.), Fariña, y corresponsales, señores Malva, Vidal Torres y Trujillo Castro, y médicos señores Torrecilla, Pérez (D. José), Suárez y Cobiella Zaera.

Abierta la sesión ocupó la tribuna el doctor Fariña, quien disertó acerca de su tema anunciado, titulado "Paranoia y Parafrenia".

Esbozó los fundamentos históricos de estas clasificaciones modernas de las enfermedades nerviosas y estableció las características diferenciales típicas de los enfermos que padecen afecciones de esta especie.

El disertante fué muy aplaudido al terminar su trabajo.

El señor Malva intervino en la discusión, felicitando al disertante por considerar muy oportuno el tema que ha rebasado ya los límites de la Ciencia médica e invadiendo el campo de la Jurisprudencia, dando lugar a estrecha colaboración entre médicos, jueces y abogados.

Cita las constituciones psicopáticas como la explicación más moderna de la paranoia y cree que ésta al abortar dá lugar a la parafrenia.

El señor Fariña al rectificar agradece las frases de elogios y recuerda algunas anécdotas célebres en relación con estos casos.

El señor Bañares ocupa seguidamente la tribuna y lee una comunicación titulada "Pequeña caverna tuberculosa renal diagnosticada por pilografía endoscópica" ilustrándola con numerosas radiografías, una fotografía de la pieza

operatoria y algunos grabados de trabajos recientemente publicados, después de mirar detalladamente las dificultades del diagnóstico, la marcha seguida para establecerlo y detalles interesantes de la intervención quirúrgica a que fué sometido el paciente seguidamente.

Terminada la lectura de su trabajo y con la venia especial del presidente, interviene en la discusión don Francisco Suárez, quien felicita al disertante por el éxito de diagnóstico obtenido en el enfermo objeto de la comunicación, y dice que el empleo de la pielografía ascendente en este caso es uno de los pocos en que el resultado supera al de la urografía endovenosa.

El señor Bañares al rectificar hace algunas aclaraciones, contestando al señor Suárez.

Finalmente la Presidencia toma la palabra para someter a la consideración de los académicos la posible influencia patológica de los gases de la Refinería de Petróleos establecida en las proximidades de esta capital, asunto que llevaba a la Academia debido a las numerosas consultas que se le habían hecho en dicho sentido.

El señor Fernández creyó necesario estudiar detenidamente los componentes de estos gases para poder emitir un informe completo.

El señor Wilpret, opinó que la cuestión que se debatía arrancaba de un equívoco y que dichos gases no tenían influencia patológica general, sino en todo caso una molestia individual en algunas personas y subjetiva en la mayoría.

En definitiva se acordó que una Ponencia de la Sección de Higiene de la Corporación se ocupase de redactar un trabajo informativo respecto del problema planteado para someterlo a discusión en la próxima sesión, quedando nombrados como ponentes los señores Fernández y Wilpret.

DE ACTUALIDAD NACIONAL

Las travesuras del duende de Zaragoza y el acto desocupado

De nuestro distinguido colega "La Nación", de Madrid, en su número del día 28 del pasado mes de Noviembre:

Las travesuras del duende y el actor desocupado

"Antes de que la nueva aparición de otros espectros desvíe la atención por el que actualmente ha tenido pendiente con sus inocentes fechorías la curiosidad pública, hemos recurrido a la interpretación lógica del origen de estas travesuras, que benéficamente han favorecido el turismo de Zaragoza con una prolongación de los festejos del Pilar.

El graciosísimo autor Pedro Muñoz Seca, podía descifrarnos la calidad humana que hubiera en este enigma, y a él hemos acudido.

En su despacho, y en un breve interrupción de la tarea nos ha manifestado:

—Yo creo, que el verdadero conocedor de este inquieto fantasma, puede ser muy bien el actor cómico López Somoza.

—Tenía este actor—añade—un compañero aragonés que siempre estaba encargado en el reparto de dar las voces en el interior del escenario, sin salir nunca a escena.

Con esta misión había tomado parte en más de veinte o treinta estrenos, sin que una sola vez le viese el público.

A cambio de esta supresión de su figura en el elenco, había adquirido una gran facilidad en la expansión gutural, a fuerza de dar gritos: "¡A ver la cerveza!" "¡Que se lleven ese niño!"

El hombre estaba enfurecido,

como profesional, de no poder encontrar nunca "su papel" y la exhibición de su fisonomía, que sin ser desfigurada ni monstruosa, permaneciera durante todas sus actuaciones oculta.

Desesperanzado, al cabo de sus monótonas y repetidas participaciones en las obras, decidió abandonar la Compañía hace poco más de un mes. Y al hacerlo le recalco a López Somoza:

—Ahora ha llegado la verdadera oportunidad de que arme ruido, y de que dé un poco de hablar. Me marcharé a mi tierra.

Una vez abandonada la Compañía, el hombre atendía a sus necesidades con ciertos manejos de raros inventos y específicos de magia extraordinaria.

Después de todo esto, nada me extrañaría—nos dice Muñoz Seca—que el famoso y ya popularísimo duende de Zaragoza, no fuese otro sino el malogrado actor, tan avanzado en enigmáticas "entraditas".

La comprobación nos la dará, si al final de sus "actuaciones" termina recomendando las excelencias de determinadas pastillas para la tos. Este sería el dato infundible.

El asunto es magnífico para una obra

Las extrañas condiciones de este suceso se prestan, por el humorismo de las situaciones que origina, a un argumento para el cual está recopilando datos el ingenioso autor.

Con este motivo, ya saben nuestros lectores que la próxima obra de Muñoz Seca, se basará en apariciones fantasmales de suelto juego escénico. Un juguete cómico de actualidad. Entretanto que el personaje misterioso de Zaragoza, no dé fin a la "comedia". Y, desde luego, que no le faltará papel.—A. E. CHADO.

Información militar

Presentaciones y despedidas

Ha llegado a esta Plaza con el fin de tomar parte en los "reconocimientos regionales" del Estado Mayor de la Comandancia Militar de este archipiélago, el capitán jefe de Estado Mayor de la Comandancia Militar de Las Palmas don Benito Miranda Urquiza.

Han efectuado sus presentación en la Comandancia Militar de esta Plaza el capitán de las fuerzas de Asalto don Miguel Escario Roch y el teniente del mismo Cuerpo don José Castañeda Sánchez.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Señora:

ENCONTRARA USTED EN

LA COLMENA

FAJAS MARCA OFELIA EN TODOS LOS TAMAÑOS, A PRECIOS MODICOS. TAMBIEN ACABAMOS DE RECIBIR SOSTENES DE TELA Y PUNTO, EN TODAS FORMAS Y TALLAS. TENEMOS UN INMENSO SURTIDO EN ROPA INTERIOR DE PUNTO. NO DEJE USTED DE VER NUESTRA MAGNIFICA EXPOSICION.

CICLISMO CLUB TENERIFE

EL FESTIVAL ULTIMO

El domingo último, como hemos anunciado anteriormente, celebró este Club el festival esperado por la afición ciclista y público en general.

Con los siguientes datos damos a conocer el resultado de todas las pruebas celebradas, por orden de programa. Empezó la carrera de principiantes, venciendo el pequeño ciclista Víctor Peraza, que hizo el recorrido en 3 minutos, 20 segundos y 10 décimas, correspondiéndole el premio de la máquina fotográfica, y la cinta de banda.

En la carrera de patines, tomaron parte cuatro pequeños, clasificándose primero, José Hernández, que hizo el recorrido en un minuto y 10 segundos.

Los números de los ciclistas "amateurs" resultaron con un éxito completo, venciendo por este orden los siguientes:

En el pase de obstáculos José García Ramos; sin faltas y en el

tiempo de 32 segundos y 5 décimas.

En la carrera de lentitud venció Pedro Amador, que tardó en llegar a la meta 7 minutos, 40 segundos y una décima.

El último número también resultó muy lucido, que fué la carrera de cintas, terminándose en seguida por llevarse las cintas a todo trance, dándose por terminado el festival a la avanzada hora de las cinco y media de la tarde.

Los señores del Jurado actuaron con gran acierto, desempeñando los cargos don Manuel Mclewny Real, presidente; don Imeldo Barbuzano, secretario, y don César Casariego, cronometrador, quienes, a continuación del festival, hicieron muchos elogios de los preparativos que con tanto acierto han organizado los elementos del Ciclismo Club Tenerife.

José Antonio ACULAR Juez de salidas y organizador

Vida judicial

Vista de una causa por lesiones

Ayer, por la mañana, compareció ante la Sala de lo Criminal, de esta Audiencia Provincial, Manuel González García, procesado en causa seguida en el Juzgado de La Laguna, por el delito de lesiones y daños, por haber chocado un camión que conducía por la carretera del Norte con un carro, causándole daños y lesiones al conductor Carlos González Ramos.

El Ministerio Público, representado por el teniente fiscal, señor Cobelas, pidió para el procesado la pena de 500 pesetas de multa y costas, debiendo internizar al perjudicado en la cantidad de 50 pesetas.

La defensa, a cargo del letrado don Ramón González de Mesa, se opuso a la tesis de la acusación interesando la absolución de su patrocinado, por estimar que no era responsable de ningún hecho punible.

Juicio por falsificación de moneda

Ante el Tribunal de Derecho se celebrará hoy en esta Audiencia la vista de la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de falsificación de moneda, contra Angel Vico Mora, Juan Antonio Abraham de Torres y Manuel Garrido Fernández.

Según relata el Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales, los procesados se pusieron de acuerdo para falsificar moneda falsa de valor inferior a la legítima, a cuyo efecto el Manuel Garrido alquiló una casa en las inmediaciones del sitio conocido por "Gracia", quedando en ella a vivir. Los tres procesados procedieron a la adquisición de troquel, yeso, crisol, soplete, ventilador y otros varios enses, ocupándoseles varias monedas falsas de cinco pesetas completamente imperfectas, pues no pudieron dedicarse más que a los tanteos de la fabricación, sin haber puesto en circulación ninguna moneda.

Califica los hechos como constitutivos de un delito de falsificación de moneda en grado de tentativa del artículo 287 del Código Penal, pidiendo para cada uno de los procesados la pena de dos años, cuatro meses y un día de pre-

sidio menor, multa de 3750 pesetas, accesorias y costas.

La defensa de los procesados estará a cargo del abogado señor Arozana.

Incoación de sumarios

El Juzgado de Icod incoó sumario por lesiones que sufre el joven de 14 años, Antonio Ruiz Rodríguez, quien a consecuencia de un accidente de automóvil resultó con la fractura de la tibia de la pierna izquierda por su tercio inferior y erosiones en el pié del mismo lado.

Revocación de un procesamiento

El viernes último tuvo lugar ante la Sala de lo criminal de esta Audiencia la vista del recurso de apelación interpuesto por un súbdito extranjero residente en esta capital, contra el auto del Juzgado de Instrucción de la misma que le declaró procesado como responsable de un delito de estafa de 18.541 pesetas, en virtud de querrela entablada por el presunto perjudicado don Luis Cruz González, agricultor de la villa de Güimar.

Impugnaron el recurso el Ministerio fiscal y la representación del querellante y lo mantuvo en defensa del procesado, el abogado señor López de Vergara, de conformidad con cuya tesis la Sala ha revocado en todas sus partes el procesamiento indicado, por estimar que los hechos sumariales sólo pueden engendar acciones de orden civil.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 4 de Diciembre
Temperatura máxima, 23.0.
Temperatura mínima, 14.3.
Humedad relativa media, 55 centésimas.
Dirección dominante del viento, ESE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 105 km.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4.4 mm.
Precipitación acuosa, 0.0 mm.
Estado general del cielo, algo nublado.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

En el Consejo de ministros celebrado ayer se tratan diversos asuntos

Se trató en la reunión de los problemas planteados en Asturias

El Gobierno se ocupó de la situación de Cataluña

Ayer tarde se suscitó en el Congreso un debate con motivo de los Presupuestos

Hablan los Sres. Marraco, Chapaprieta, Calvo Sotelo, Gil Robles y otros diputados

El señor Gil Robles dice que su minoría mantiene íntegra la proposición

En el Consejo de ministros celebrado ayer se trata de la situación de Cataluña

EL PROBLEMA DE ASTURIAS

Madrid 4 1740.—Esta mañana se reunieron los ministros en el acostumbrado Consejo de los martes.

Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde permanecieron los ministros reunidos en la Presidencia.

El ministro de Comunicaciones, señor Jalón, fué el encargado de dar a los periodistas una referencia de lo tratado en la reunión, haciéndolo verbalmente.

Manifestó que el Consejo había conocido el informe del delegado del Gobierno en Asturias, deliberando ampliamente acerca de la situación que se deriva a causa de los problemas del carbón y del aspecto social en dicha región.

Con referencia a ambos asuntos —dijo— tomaremos acuerdos, en breve, pero hasta que no regrese de Asturias el ministro de Industria y le oigamos, nada podremos hacer.

Dijo que también se habían ocupado en la reunión de la concesión de un crédito extraordinario de diez millones de pesetas con destino a las obras de reconstrucción en Asturias.

Anunció que se acordó que se comience a trabajar seguidamente por ser las obras a realizar de utilidad pública.

—También nos ocupamos—añadió el ministro— de la situación de Cataluña, estando muy adelantados los trabajos que realiza la ponencia que estudia estos problemas.

—Se habló—expresó— de la suscripción a favor de la fuerza pública, conviniendo en fijar la fecha de tope para la admisión de cantidades y acordar la inversión que haya de darse a los fondos, para que antes de las tradicionales fiestas de Navidad quede resuelto el problema.

—Igualmente tratamos en el Consejo—agregó— del problema de radiodifusión y esperamos que dentro del año próximo estaremos incluidos en el compromiso de Lucerna.

—En cuanto a la cuestión presupuestaria—dijo— esta tarde conoceremos la fórmula que saldrá del debate que se planteará en el Parlamento.

—Como existen tres fórmulas que coinciden, espero que salga

Enrique Rumen de Armas
ARQUITECTO
Calle del Sí número 1

una que recoja la coincidencia de todas.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN LA REUNION MINISTERIAL

Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado en el Consejo, en cuanto al Ministerio de Estado se acordó crear el lazo de la Orden de Isabel la Católica para las señoras.

Se acordó, igualmente, regular la forma para ingresar en dicha Orden.

El ministro dió cuenta al Consejo de las cuestiones referentes a la situación internacional.

Del Ministerio de Justicia se aprobó un proyecto para el establecimiento de un campo de concentración con la aplicación de trabajos industriales y agrícolas en terrenos contiguos a la Prisión de Burgos.

También se aprobó un proyecto de creación de una Casa de Trabajo en Alcalá de Henares.

Se trató igualmente de la custodia de la antigua Prisión de Puerto de Santa María.

Del Ministerio de Marina se aprobó un decreto declarando excedente forzoso al contralmirante de la Armada don Guillermo Díaz Arias.

El ministro de la Gobernación hizo un estudio de las condiciones en que pueden pasar al Cuerpo de Policía del Estado los agentes que pertenecieron a la Generalidad de Cataluña.

Con respecto al Ministerio de Agricultura, se trató del proyecto de acceso de los colonos a la propiedad, de la revisión de los censos de campesinos y regulando el ingreso de la Guardería Forestal.

Se trataron por último otros asuntos de menor interés.

Un niño de 8 años mata a un hermano menor, seccionándole la yugular con un cuchillo

MIENTRAS LOS PADRES SE OCUPAN DE SUS LABORES, LOS MENORES JUEGAN A LA MATANZA DE CERDOS

Madrid 4 1935.—En el pueblo de Villamanrique, de la provincia de Ciudad Real, se ha desarrollado un horripilante suceso, del que ha sido protagonista un niño de ocho años de edad.

En una choza de dicho pueblo vive Alfonso Chapín en unión de su esposa y dos hijos pequeños,

uno de ocho años y otro de cinco. Ayer parece que los padres se ausentaron de la choza, marchando a ocuparse de sus labores en el campo, quedando los hijos solos.

Mientras los padres estaban ausentes, los dos hermanos jugaron a las faenas de la matanza de cerdos.

El hermano menor hizo de cerdo y el de ocho años, provisto de un cuchillo asestó unas cuchilladas a su hermanito en el cuello, seccionándole la yugular, murliendo en el acto.

El hermano mayor, al darse cuenta de lo que había hecho, tapó el cuerpo de su hermano con una manta, huyendo después horripilado a un caserío inmediato.

Cuando regresaron los padres a la choza se encontraron con un cuadro aterrador, pues el cadáver de la criatura aparecía en medio de un gran charco de sangre, rodeado de gatos hambrientos, que se cebaban en la sangre del pequeño.

Al ver los padres a su hijo en aquella forma se desarrolló una escena de verdadero dolor.

Entre el vecindario el hecho ha causado verdadera impresión.

Disposiciones oficiales

NOMBRAMIENTO PARA TENERIFE

Madrid 4 1345.—La "Gaceta" inserta un decreto del Ministerio de Industria y Comercio.

Se nombra ingeniero primero de la residencia de Santa Cruz de Tenerife a don Serafín Salcedo Arenal.

Ocasión única, excepcional ocasión...
¡¡Atención!!

El dueño de la Fábrica de Lejía el «Teide-Barco»
Marca registrada y matriculada

os comunica que, por asuntos profesionales que le ocupan toda su actividad, se vé en el doloroso trance de tener que traspasar su importantísima industria—única en su género en las islas Canarias...de fabricación de la afamada, por todas conocidas, y por las amas de casa elegidas "LEJIA EL TEIDE BARCO".

Pero no os disgustéis, clientes estimados: el traspaso de la industria se hace a base de que quien la adquiera siga empleando la misma técnica, los mismos secretos y los mismos conocimientos que hasta ahora, por lo que la calidad no desmejorará ni en un ápice, ya que el que suscribe, se obliga a hacer cesión de ellos y poner al corriente al adquirente

Varias noticias

UN ALBOROTO EN LA PUERTA DEL SOL

Madrid 4 1345.—Después de media noche se produjo un alboroto en un café de la Puerta del Sol.

Se produjo un formidable escándalo, con rotura de vasos y platos.

Resultó gravemente herido de un disparo el camarero Matías Nimi, habiéndose practicado dos detenciones.

PREPARATIVOS DE ROBOS FRUSTRADOS

En Granada la Policía descubrió los preparativos que se habían hecho por una banda de ladrones para robar en una joyería.

Los cacos habían construido un subterráneo, habiéndose detenido a Joaquín Darías Martínez.

UN ATRACO

En una panadería de Vitoria, al entrar el obrero Evaristo López en el escritorio, dos pistoleros le taparon la boca y lo ataron, apoderándose de 450 pesetas.

Después se dieron a la fuga.

OIRO ATRACO. UN ATRACADOR DETENIDO

En Málaga, en la calle de Dño Guevara, al ir hacia la Administración de Loterías que regenta Vicenta Guerra, le salieron al paso dos pistoleros, robándole un paquete en que llevaba 1589 pesetas y 459 céntimos de Lotería del sorteo próximo.

Unos guardias de Asalto que pasaban casualmente por allí, persiguieron a los atracadores, logrando detener a uno, al que se le ocu-

pó una pistola, que se vió era de juguete.

UN NIÑO QUE PERECE ABRAZADO

En Santa María del Campo (Cuenca) se le cayó de los brazos a María Ría un niño de seis meses.

Este cayó en el fuego, pereciendo abrasado.

NUEVO TIFON

En Manila, un nuevo tifón ha agravado el desbordamiento del río Cayagán.

Un barco se hundió, pereciendo 5 de sus tripulantes.

Las víctimas por todos los últimos tifones ascienden a 136 y las pérdidas a varios millones.

DESBORDAMIENTO DE UN RIO

Anuncian de Melbourne que se ha desbordado el río Yarra.

La población ha sido evacuada y sus habitantes tuvieron que defenderse desde las azoteas contra las serpientes, que nadaban y trataban de buscar auxilio entre los hombres, a los cuales atacaban.

DISTURBIOS ENTRE ESTUDIANTES NACIONALISTAS Y COMUNISTAS

Dicen de Atenas que en la Facultad de Filosofía se han promovido violentísimos encuentros entre escolares nacionalistas y comunistas.

Los primeros asaltaron el local de los comunistas, incendiándolo e hiriendo levemente a varios adversarios.

Un catedrático afiliado al nacionalismo fué clamorosamente ovacionado por los estudiantes nacionalistas, a los cuales dirigió un violentísimo discurso, exhortandoles a trabajar revolucionariamente en homenaje a la madre Grecia.

El rector ha ordenado la suspensión de las clases por tres días.

ESTAFADORES DETENIDOS

Dicen de Amsterdam que se ha detenido a un ruso, un francés y un italiano, pertenecientes a una banda de estafadores.

La banda tiene ramificaciones en Londres y en París.

UNA DIMISION

Telegrafían de París que ha dimitido el conde de Gotz.

Este dice que luego de las disposiciones del doctor Schaach sobre economía, no tiene nada que hacer, y se sacrifica gustoso por el bien de la Alemania nacional-socialista.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Dicen de la Habana que se encontró el cadáver de un americano.

Este fué muerto a machetazos.

RAID TRANSPACIFICO

Dicen de Cac Kland, que el aviador australiano Carlos Ulm, acom-

pañado de tres más, emprendió un raid transpacífico.

Tiene la intención de aterrizar en Honolulu y continuar hacia Italia.

OTRA ASCENSION A LA ESTRATOSFERA

Comunican de Barlesville, que el Willy Post ha declarado que intentará una nueva ascensión a la estratosfera.

Se propone alcanzar una altura de 17680 metros.

VIENTO CALIENTE EN FRANCIA

Madrid 4 19'30.—De Tarbes se reciben noticias diciendo que se ha presentado un fuerte viento caliente procedente de España, que ha derretido la nieve en los Altos Pirineos.

Agregan que el viento ha provocado aludes en la región de Campañ, pero sin que se hayan registrado víctimas.

EL ASESINO DE KIROV

Según telegrafían de Moscú, el cuerpo del comisario Kirov, asesinado últimamente, ha sido trasladado a Leningrado.

LA CUESTION DEL SARRE

De Berlín participan que todos los periódicos se ocupan con gran extensión de la cuestión del Sarre.

Se expresan en tonos de satisfacción por la solución encontrada en Roma en lo que se refiere a dicha región.

Hacen resaltar todos los diarios que Alemania ha tenido que consentir grandes sacrificios realizados de buen grado, pensando sólo en la entente entre Alemania y Francia.

Agregan que Francia, comprendiendo la responsabilidad de la hora presente, no ha hecho ninguna proposición que no fuese aceptable por parte de Alemania.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, EN OVIEDO

De Oviedo comunican que el ministro de Industria, señor Orozco, recibió a las autoridades y a varias comisiones.

También le visitó el comandante Doval, con quien sostuvo una larga entrevista.

En todas las entrevistas trató del problema hullero.

Comisiones de los Ayuntamientos hulleros, de la Federación de Capataces y de la Asociación de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante, le pidieron que se abran las minas para evitar la crítica situación por que atraviesa la región.

El señor Orozco recibió a los periodistas, a quienes manifestó que estudia la forma de que se reanuden en breve los trabajos en las explotaciones mineras, pero que el Gobierno está dispuesto a mantener la misma actitud si los obreros no abandonan el espíritu de revancha.

Noticias de Cataluña

LA CAUSA CONTRA UN ASESINO

Madrid 4 15'45.—El auditor de Barcelona ha manifestado que no se celebrará juicio sumarísimo contra Murias, sino ordinario con carácter de urgencia.

Murias fué el que mató al gerente de la fábrica Vila e hirio a un guardia y a una castañera.

LOS DETENIDOS EN CATALUNA

Madrid 4 17'10.—La Auditoría Militar de Barcelona ha facilitado a la Prensa la lista de los detenidos actualmente en Cataluña.

Según dichos datos, en Lérida existen 532, en Girona, 240; en

“Gaceta de Tenerife“.—Librería y Tipografía Católicas S. A.

Santa Cruz de Tenerife

Esta entidad convoca a Junta General Extraordinaria para el día 12 de Diciembre de 1934, a las 3 de la tarde, en el local del Círculo Mercantii, calle San Francisco núm. 13, con arreglo al Orden del día que se enviará a cada accionista, junto con el Boletín de votos, rogando al que no lo reciba lo reclame en esta Administración.

El Consejo de Administración.

Tarragona, 503; en Figueras, 56; en Mataró, 69; a bordo del vapor “Uruguay”, 645; en el vapor “Argentina”, 303; y en Montjuich, 348.

Los existentes en la Cárcel de Barcelona no se conocen los datos exactos, por no haberse ultimado aún la lista.

COMPARECIENDO ANTE EL JUEZ ESPECIAL

Expresan de Barcelona que ante el juez especial ha comparecido el gerente de la empresa editora de “La Voz” y “El Sol”, de Madrid, señor Guzmán, el que se halla accidentalmente en aquella capital.

NINA QUE SE CAE DE UN BALCON A LA CALLE

En Barcelona, la niña Dolores Liaño, de cuatro años de edad, se cayó desde un balcón a la calle, muriendo en el acto.

MANIFESTACIONES DEL DIPUTADO SR TRIS

Las anteriores noticias que se reciben de Barcelona expresan que el diputado de la Lliga, señor Tris, ha manifestado que la ley de Cultivos arruina la agricultura catalana.

Dijo que los regionalistas son los culpables de que el señor Samper llvra dicha ley al Tribunal de Garantías.

De los pasados sucesos revolucionarios

DETENCION IMPORTANTE

Madrid 4 13'45.—En Valencia ha sido detenido José María Puig, directivo del sindicato de Banca y Bolsa considerado como jefe de la quinta compañía revolucionaria del primer distrito en los pasados sucesos revolucionarios.

El detenido ha ingresado en la Cárcel Modelo, concediéndose importancia a esta detención.

LO QUE DICE GONZALEZ PENA

Doña Eduvigis González es la dueña de la casa donde se detuvo a González Peña.

Este ha llegado a Oviedo y ha manifestado que ya podrá dormir tranquilo, pues las anteriores noches las pasó en una gran incertidumbre.

Se duele de las informaciones de la Prensa, pues aunque fué dirigente de la revolución, no hizo tantas cosas como se le atribuyen.

SE DETIENE A UN ASESINO

En el Palomar se ha detenido a Melquiades González, supuesto coautor del asesinato del señor Suárez.

MAS REVOLUCIONARIOS DETENIDOS

En el pueblo de las Bárcenas se

ha detenido a Perfecto González, miembro de la Comisión Gestora de la Diputación y lugarteniente de Peña.

También se detuvo a los asesinos de los Hermanos de la Doctrina Cristiana de Turon y de un coronel de Carabineros.

CARCEL FLOTANTE

Al puerto de Avilés ha llegado el vapor “Arantzazu Mendí”.

Este se habilitará para cárcel flotante.

SELLOS DE GOMA SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA.

En la sesión de ayer del Parlamento se inicia el debate de los Presupuestos, pronunciando un discurso el ministro de Hacienda, señor Marraco

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid 4 23'15.—En reunión que celebró hoy la minoría radical se cambiaron impresiones acerca del proyecto de los presupuestos.

También se ocuparon de las leyes que se hallan pendientes de discusión.

Se acordó habilitar un día en que no se celebre Consejo para volver a reunirse, a fin de que asistan los ministros del partido.

LOS DIPUTADOS GALLEGOS SE CONSTITUYEN EN GRUPO PARLAMENTARIO

En el Congreso se reunieron los diputados gallegos para tratar del proyecto de arrendamientos rústicos y de los conciertos internacionales.

Acordaron constituirse en grupo parlamentario para la defensa de los intereses de Galicia.

SE REUNE LA COMISION DE LA PRESIDENCIA

También celebró hoy reunión la Comisión de la Presidencia aprobando el proyecto ley de Porteros de los Ministerios.

También se acordó designar al diputado señor Armasa para que intervenga en el debate acerca del régimen transitorio en Cataluña.

LA SESION DE AYER TARDE

La sesión de hoy en las Cortes comienza a las cuatro y 10 de la tarde.

Preside el de la Cámara, señor Alba.

En el Banco Azul se hallan los ministros de Estado, Marina, Hacienda y Comunicaciones.

En los escaños y tribunas se nota alguna animación.

Se pasa al orden del día y sin discusión se aprueba el dictamen de modificación de la ley de Bases de Comunicaciones.

También se aprueba otro proyecto de Justicia denegatorio de la proposición de ley acerca de desahucio de fincas rústicas y urbanas.

Se aprueba igualmente el proyecto de concesión de recompensas por la ocupación de Ifni.

La Cámara aprueba un crédito de 977.500 pesetas para transformar las estaciones radioeléctricas.

Se toma en consideración una proposición acerca de la devolución de las multas ilegales impuestas por la Dictadura.

Igualmente se toma en consideración otra proposición pidiendo la implantación del carnet de identidad.

Por último se aprueba sin discusión un dictamen de Marina creando la Maestría en los Arsenales.

DISCURSO DEL SR. MARRACO EN EL DEBATE DEL PRESUPUESTO

El ministro de Hacienda señor Marraco dice que se propone marcar una orientación presupuestaria. Recuerda los dispendios de los Gobiernos anteriores, agregando que se ha superado la capacidad económica del país.

No cree el ministro que puedan hacerse grandes economías en el personal.

Manifiesta que en quince días que quedan es imposible realizar las economías que se pretenden, asegurando que la clave de la nivelación la encuentra en las Obligaciones Generales del Estado.

Examina después la cuantía del déficit, negando que llegue a mil millones como afirma el señor Chapaprieta.

No estima tolerable crear dificultades al Gobierno, como se trata hacer.

Afirma que hay una economía efectiva de 500 mil pesetas.

Considera peor solución prorrogar los presupuestos, no explicándose la política de la Lliga, pues no se sabe si está preocupada por los intereses del país o por retener la autonomía, que se les ha ido a la estratosfera.

Alude a la fórmula del señor Gil Robles, que coincide con la del señor Chapaprieta en reducir los gastos en 250 millones, lo que considera muy difícil a pesar de los poderes plenos.

No cree prudente fijar una cifra, estimando que la proposición que debe aprobar la Cámara es autorizar al Gobierno para efectuar una reorganización en los servicios, procurando obtener una mayor economía.

El señor Chapaprieta mantiene sus juicios acerca del presupuesto, considerando que está mal haber aumentado en 68 millones en el personal.

Lee el balance de la cuenta de Tesorería para demostrar con cifras que el déficit es de 483 millones, a lo que sumando las emisiones hechas alcanzará 742 millones y sumando las resultas, el déficit total se elevará a 1028 millones.

Interviene don Abilio Calderón, diciendo que la Cámara ha dado facilidades para realizar una labor en el presupuesto.

Agrega que el ministro tiene dicho lo necesario para hacer una poda en el presupuesto, agregando que el responsable en esta cuestión es él.

El señor Marraco afirma que el estrangulamiento del déficit no es labor de una sola vez, considerando ineludible cumplir con la ley de compatibilidades.

El señor Mendoza aboga por una rebaja en los gastos para satisfacer la esperanza de la opinión.

Niega que se puedan aprobar los presupuestos en los días que faltan para terminar el año.

Propone se conceda autorización al ministro para nombrar una comisión que trabaje las cifras del presupuesto, mientras se atien

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la

FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

de a la labor política parlamentaria.

Después de leer el ministro de Agricultura el proyecto de acceso a la propiedad interviene el señor Chavarri, quien combate la orientación del presupuesto.

Afirma que nada práctico se logrará sin una visión perfecta del problema político.

Habla el señor Calvo Sotelo, quien dice que el presupuesto anterior tuvo un déficit de 636 millones, agregando que irá aumentando apesar de la promesa del Gobierno.

Examina a continuación las cifras del presupuesto, extendiéndose en consideraciones acerca del déficit.

Dice que la propuesta del señor Gil Robles coincide con la suya, pero que se ha perdido demasiado el tiempo.

Afirma que las declaraciones de los ministros repercuten en la Bolsa, estimando que esto debe tenerse en cuenta.

Agrega que aunque es propósito aprobar el presupuesto rápidamente, es necesario cumplir con el deber de examinarlo con detenimiento.

El señor Gil Robles se refiere a los rumbos políticos que toma el debate.

Niega que su propuesta sea anticonstitucional, pues estima que no se trata de plenos poderes, sino de conceder autorizaciones para reorganizar los servicios a fondo y modificar las plantillas en un plazo máximo.

Anuncia que su minoría mantiene íntegra la proposición presentada la cual someterá a la resolución de la Cámara y a la concentración del partido que forman.

Dice que el Gobierno es inmovible, por estimar que el mantenimiento de una política es en gran parte el fundamento de la paz pública.

Expresa que como sabe que sus votos son decisivos, impedirán que nadie imposibilite la acción del Gobierno.

Agrega que cuando influye en las votaciones con sus votos, es porque ha tenido mayor confianza en el cuerpo electoral.

Dice que estará al lado del Gobierno para defender estas iniciativas.

Termina proponiendo la celebración de sesiones nocturnas o matinales para no interrumpir la copiosa labor parlamentaria.

Habla de nuevo el señor Marraco, que lo hace para recoger las rectificaciones de los señores Ventosa y Calvo Sotelo.

Interviene brevemente el señor Izquierdo Jiménez.

El señor Rodríguez Viguri pregunta si la proposición del Sr Gil Robles se convierte en dictamen.

Le contesta el señor Alba, diciendo que se discutirá en la sesión de mañana.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las nueve de la noche.

MANIFESTACIONES DEL SR. ALBA

Terminada la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas en su despacho oficial.

Anunció que mañana reunirá a los señores Marraco, Chapaprieta y a los representantes de las minorías para tratar de la marcha que se seguirá en la discusión de los presupuestos.

Dijo que mañana se leerá una proposición del señor Sáinz y comenzará la discusión del proyecto de arrendamientos rústicos.

También figurará en la sesión de mañana el debate de Cataluña.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura manifestó esta tarde que se tiende a que los arrendatarios, en cierto tiempo pasen a ser propietarios de la finca, indemnizando a los dueños, a fin de que los principales beneficios los granjeen quienes cultivan las tierras.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 4 de Diciembre

Libras esterlinas, máximo	36'50
Idem mínimo	36'40
Franco franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'35
Idem mínimo	7'34
Liras, máximo	63'00
Idem mínimo	62'80
Franco suizos, máximo	238'75
Idem mínimo	238'50
Franco belgas, máximo	34'35

Cabildo Insular

Para una biblioteca - archivo
La Alcaldía de esta capital dirigió ayer un escrito al presidente del Cabildo Insular, trasladando otro del cronista oficial de Málaga señor Díaz Rivera, en el que interesa se le remitan postales y otros medios de propaganda de Tenerife para la Biblioteca archivo de aquella capital.

Estudio de un proyecto de carretera

La Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia, ha interesado del Cabildo Insular se libre la cantidad que le corresponde abonar por los gastos que ocasione el estudio del proyecto de construcción del trozo 18 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista, por Guimar y Adeje (carretera del Sur) como comprendida entre las obras incluidas en el convenio con el Estado para la ejecución del plan de carreteras de Tenerife.

Lea usted GACETA DE TENERIFE
Los organismos oficiales

Junta administrativa de Obras Públicas

SESION DE LA COMISION EJECUTIVA

Ayer tarde celebró sesión la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia.

Presidió el señor Rodríguez López y asistieron los vocales señores Franquet y Savole, el ingeniero director, señor Hardisson y el secretario contador señor Lecuona Díaz.

Adjudicación definitiva de subasta

De conformidad con la autorización concedida por la Jefatura Provincial de Obras Públicas, se adjudicó definitivamente a don Alberto González Medina, por 680 mil pesetas, la subasta de las obras comprendidas en el proyecto de construcción del trozo primero de la carretera general del Realejo Alto a la Guancha.

Tramitación de un proyecto

Se dió lectura a un proyecto de la Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, interesando de la Junta la rápida tramitación del expediente para la construcción de la carretera de La Laguna a Taganana, por el gran interés turístico que representa.

El asunto pasó a informe del ingeniero director.

Las carreteras de la Gomera

Igual acuerdo se adoptó respecto a un escrito de la Alcaldía de Hermigua, en el que interesa se acometan los trabajos de descombro de las alcantarillas del tramo segundo, trozo primero de la carretera general de San Sebastián de la Gomera a Vallehermoso, para evitar los perjuicios que puedan ocasionarse al ser arrastrados los materiales por las aguas durante el invierno.

Representante

La Junta quedó enterada de un escrito del Sindicato Agrícola de Exportadores de esta capital, comunicando haber designado como representante en la Corporación a su presidente don José Peña Hernández, por haber cesado don Cándido García Dorta.

Certificaciones de obras

Fueron aprobadas las certificaciones de obras de construcción y reparación de carreteras en la provincia ejecutadas durante el mes último.

Ascienden en junto a 223.252'89 pesetas.

Canje de fianza

Se accedió a lo solicitado por el contratista de las obras de construcción del trozo décimo-quinto de la carretera del Sur de Tenerife don Antonio García Díaz, para canjear la fianza en metálico que tiene depositada en arcas de la Junta para responder de la ejecución de dichas obras y que asciende a 17.142'30 pesetas, por otra en valores de la Deuda Amortizable del 30 por ciento, por valor nominal de 17.500 pesetas.

Ecos de sociedad

VIAJES

Hoy se embarcarán para la Gomera los maestros nacionales don José Mederos Sosa y don Luciano Carballo y el exportador de frutos don Nicolás Cabrera García.

—Ha llegado de la Gomera don José Trujillo.

—Regresó a Las Palmas don Sebastián Navarro.

—De Londres han llegado a esta isla de Tenerife, Mr. Phillip Morel, médico, con su señora; Mr. Kate Downing, periodista; Mr. Walter Henry, autor teatral; Mr. Lewin; Mr. William Geo Sheldon, director de Compañía; Mr. E. Clark, propietario de hotel; Mr. James Muspratt, estudiante; Mr. Winfred Eyres y Mr. Holmes Blackley, militar retirado.

—Ha llegado de la isla de la Gomera, nuestro distinguido amigo don Pablo Frago Bencom.

—De Las Palmas llegaron don Luis Domínguez, Von Nottum, don Manuel Suárez, don José S Henriquéz, don Juan Sanz, don Miguel Acaño, don J. Castañeda, don Manuel Montenegro y don Victoriano Rpuiz, do César Cantón, don Francisco Andreu y don Ricardo Espinosa.

Salidas y entradas de vapores

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general, 35 pasajeros para este puerto y 3 en tránsito; consignado a M. Cruz.
"San José", noruego, de 1003 to-

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO
Revolución continua. Doble equipo sonoro sobre Banda "Orpheo Sings" y Cronos "Osa". Última modelo.
MIERCOLES 5 DE DICIEMBRE

Acontecimiento cinematográfico festivo, oellamente musical, divertidísimo y de original argumento.

Ufilm, la marca de los grandes éxitos, presenta, hoy solamente, la superproducción de gracia exquisita, ritmo de distinción, escenas espectaculares y deliciosos números de revista

"ANNY-ANNY"

Un rayo de sol en el horizonte cinematográfico, un encanto, un deleite, a cargo de la simpatísimas estrella excéntrica, Anny Ondra, que tiene a su cargo el desempeño de dos papeles.

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA
MIERCOLES 5 DE DICIEMBRE

A las 6'30 y a las 9'45, Hispano Fox Film, presenta, dándole las primicias del estreno al distinguido público de La Laguna, la superproducción francesa

"MATICULA 33"

La humanidad de un héroe. Quiere ser hombre y no héroe. Sus neladas, procedente de Nantes, con carga general: consignado a R. López.

"Dorrit", danés, de 193 toneladas procedente de Aalborg, Amberes y Las Palmas, con carga general: consignado a A. Acosta.

"Santa Rosa", español, de 279 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y escalas, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Santa Brígida", español, de 114 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Padrón.

"Darro", español, de 1433 toneladas, procedente de Niza, Marsella y escalas, con carga general; consignado a Ledesma.

VELEROS LLEGADOS AYER

"Feicia Rodríguez, balandro español, de la pesca.

"Progreso", pallebot español, de la pesca.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Isla de Tenerife", español, para Cádiz y Barcelona; "Santa Rosa", español, para Garachico; "Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera; "San José" noruego, para Nantes y escalas; "Walfram" alemán, para Kogo y escalas.

VELEROS DESPACHADOS AYER

"Fernina Concepción", pallebot español, para Arrecife; "Nemesia Llombé", balandro español, para la pesca.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"Gomera", español, efectuando operaciones de carga y descarga.
"San José", noruego, tomando frutos para Nantes.
"Dorrit", danés, descargando mercancías.
"Breñas", noruego, descargando mercancías y tomando frutos para Londres.
"Darro", español, descargando mercancías y tomando frutos para Marsella.
"Wolftram", alemán, descargando mercancías.
"Isla de Tenerife", cargando frutos para Cádiz y Barcelona.

Nota—El tener en cartel solamente hoy esta superproducción (que volveremos a exhibir próximamente) es debido a las fechas inaplazables que esta película tiene con otras empresas y esta empresa con otras películas y no haber llegado un programa que ya debía estar aquí.

"Anny-Anny", es una película de éxito garantizado, que ya conoce gran parte del público, que la vió e Royal Victoria.

Mañana, sensacional estreno de gran éxito: "El idolo", por el genial John Barrymore.

Principales intérpretes: Edwige Feuillere, Andre Huguet.

En la Caja General de Ahorros

Suscripción de homenaje a la fuerza pública
La segunda lista
Suma anterior, 6.070'45 pesetas.
Don Honorio Arlenza Muñiz, 25 pesetas; funcionarios de la Jefatura de Minas, 63'20; don Eduardo Ribot, 5; funcionarios de la Sección Agronómica, Horticultura y Jardinería, 151; personal de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, 59; producto de la recaudación efectuada por Acción Católica de la Mujer de La Laguna, 1'0; don Tomás Poggio, 25; M. N., 25; don Tomás Sbert, 100; personal de la Comisaría de Vigilancia, 303'25; Inspector de Primera Enseñanza, 15'55; juez municipal suplente de Santa Cruz de la Palma, y juez y fiscal municipales suplentes de Breña Alta, 5; suscripción abierta por Acción Popular Agraria de Garachico, 1.212; personal de Inspección Provincial de Veterinaria, 24'30; Patronal de consignatarios de buques 1.000; empleados afectos al Servicio de Pósitos, 25'50; Consejo local de Primera Enseñanza y maestros nacionales de la Orotava, 70.—Total, 9.289'25 pesetas.

De Hacienda

Libramientos para hoy
Hoy, miércoles, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Juan Cañizares	9.339'50
"R. Suárez	14.893'53
"Eliseo Hernández	261'36
"Isaac Fresco	2.714'21
"Juan J. Alberto Ruiz	9.316'13
"Arturo L. de Vergara	3.866'26
"R. Zamora	3.970'42
"L. Gómez Landero	3.031'69
"José Luis Arce	267'39
"Tomás Quintero	3.374'73
"Agusto Britó	279'16
"Felipe Tarquis	1.159'83
"Joaquín Esteban	847'50
"Antonio Santana	1.125'81
"Antonio Romero	670'08
"José Gutiérrez	1.000'00
Sres. Fyffes Ltd.	300'00



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA
ITINERARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
4 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
7 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
11 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
11 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
11	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
14 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
18 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
21 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
25 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
25 20	RIO GFRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
25	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
28 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 2, 16 y 30, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 9 y 23, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 5 y 19, a las 24 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 12, a las 20 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 26, a las 20 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 7, 14, 21 y 28, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 5, 12, 19 y 26, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 5, 12, 19 y 26, a las 3 horas.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 8 y 22, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 6 y 20, a las 24 h.
 Para Las Palmas y Africa, los días 13 y 27, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 13 y 27, a las 24 horas.
SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.
 Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ

Calle San José número 8.



Fred Olsen & Co.
OSLO

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934

PARA LONDRES	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 5.—Vapor BRENAS	Día 17.—Vapor BANADEROS
Día 12.—Vapor BETANCURIA	Día 24.—Vapor BURGOS
Día 19.—Vapor BAJAMAR	
Día 26.—Vapor BRENAS	
PARA DIEPPE	PARA SAN JOSE
Día 3.—Vapor BURGOS	Día 4.—Vapor SAN JOSE
	Día 18.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Residencia de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 94. 1934 y 1935



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE", y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

DIVERSAS NOTICIAS

Información municipal

La sesión de hoy del Ayuntamiento

En el Orden del día de la sesión que hoy, miércoles, celebrará el Ayuntamiento de esta capital figuran los asuntos siguientes:

Acta de la sesión anterior.
 Escrito del Excmo. señor presidente del Consejo de ministros, don Alejandro Lerroux, agradeciendo el haberlo nombrado Ciudadano de Honor de esta capital.
 Escrito del Excmo. Cabildo Insular, interesando se entreguen al Patronato de Jardines y Parques municipales de esta capital las farolas remitidas como muestras por la Casa Butsems y Compañía, de Barcelona.

Expedientes de obras.
 Dictámenes de la Comisión de Hacienda.

Expedientes de acople a la tubería del agua a presión.

Escrito del señor ingeniero sobre abasto de agua en esta capital.
 Expediente sobre reclamación de doña Ana Muñoz, por alcantarillado.

Idem idem de don Emilio Beuaell, por Plus-Valía.

Expediente sobre determinadas modificaciones en el presupuesto del corriente año.

Instancia del presidente de la Asociación de Estudiantes Universitarios solicitando subvención para excursión escolar a La Palma.

Instancia de los profesores auxiliares del Establecimiento municipal de Segunda Enseñanza, pidiendo modificación de sus nombramientos.

Bases de Concurso para provisión de plaza de médico oculista.

Jubilación del canalero mayor don José Ramírez.

Expediente sobre clausura de la ciudadela número 77 de la calle de San Martín.

Manifestaciones del señor alcalde.

Ruegos y preguntas.

Sobre la Mesa.—Expediente por instancia de don Amós Clavijo, sobre obras a realizar en la casa número 62 de la Rambla de Puffido.

Nuevas casas

Han obtenido licencia de habitabilidad los siguientes vecinos:

Don Matías Delgado García, para una casa en el barrio del Perú

Don José Pérez Expósito, para una casa en Valleseco (carretera de San Andrés).

Permiso de acople

Se ha concedido permiso a don Zenon Mascareño para acoplar a la tubería del agua a presión una casa que trata de edificar en la calle prolongación del puente de Galcerán.

Aperturas de establecimientos

La Administración de Rentas y Exacciones municipales ha tramitado las siguientes:

Doña Juana Quintero, para un comercio de gorras y monteras en la casa número 2 de la calle número 11 del barrio de Salamanca.

Don Máximo Eckfeller, para una tapicería trasladada de la calle de Bethencourt Alfonso número 13 a la de José Murphy número 1.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad sumosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose UNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

- 30 de Nov. — "ANDALUCIA STAR"
- 21 de Dic. — "ALMEDA STAR"
- 25 de Enero. — "ANDALUCIA STAR"
- 22 de Marzo. — "ANDALUCIA STAR"

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

- 21 de Dic. — "ANDALUCIA STAR"
- 15 de Feb. — "ANDALUCIA STAR"
- 29 de Marzo. — "AVILA STAR"

27 de Dic. — "ARANDORA STAR" en viaje de recreo para BATHURTS (Cambria), FREETOWN (Sierra Leona), MADERA y SOUTHAMPTON.

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

- 22 Nov.—"AVELONA STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 8 Dic.—"AFRIC STAR" Londres directo.
- 27 Dic.—"AFRIC STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 29 Dic.—"AVELONA STAR" Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co., Agentes, Apartado 102, SANTA CRUZ DE TENERIFE



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA. GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934

- Miércoles 5.—Buque-motor DARRO Para Marsella, Cette y Niza
- Miércoles 12.—Buque-motor EBRO Para Marsella, Cette y Génova
- Miércoles 19.—Buque-motor TURIA Para Marsella, Cette y Niza
- Miércoles 26.—Buque-motor SIL Para Marsella, Cette y Génova

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyos despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agentes). Oficinas: Marina 31
 Teléfonos 187 y 587

Colegio de San Ildefonso

CALLE DE FERRER, 63.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA

Clases de Primera y Segunda Enseñanza, Contabilidad, francés, inglés, etc., para ambos sexos.

Se admiten externos, internos y medios pensionistas.

Dirección y clases del mismo a cargo de un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Sábás, ab.; Julio, Pontamio, Crispín, Félix, Grato, Crispina, Daso, Dalmaelo, Pelino y Anastasio, mrs.; Nicesio y Juan obs.; y Giraldo, arz.

Santos de mañana.—Tercio, Eniliano, Bonifacio, Dionisia, Dativa y Leoncia, Mayorico y Policronio, mrs.; Nicolás, ob.; y Asela, vg.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 6.—Misas rezadas a las seis y media y siete y media.

Misa rezada a las ocho, por doña C. Alfambra (q. e. p. d.).

Misa cantada a las ocho y media, por doña Evencia Costa (q. e. p. d.).

A las seis de la tarde, Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 6.—A las siete y media Misa cantada en el Altar del Señor de las Tribulaciones, por el alma de don Angel Iglesias (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada en el Carmen, encargo de doña María Isabel Darias.

A las nueve, Misa rezada en el Altar del Señor de las Tribulaciones, por el alma de doña Lorenza Hernández (q. e. p. d.).

A las cinco de la tarde, cultos en honor de San Expedito.

Iglesia del Pilar

Jueves 6.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario, ejercicio del Novenario a la Inmaculada, sermón que

predicará el R. P. Serafín del Río y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 6.—Hoy comienza el solemne Triduo de la Inmaculada.

Jueves Eucarístico. Juntanse sus actos con los que se practican en honor de María Santísima en el misterio de su Concepción Inmaculada.

Misa a la hora que la encarguen. Misa a la hora que sea del agrado de quien la pida.

Misa a las ocho, de Comunión para los socios de la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos, acompañada al armonium, y cántico de Motetes.

Terminada la Misa practicanse devotos ejercicios eucarístico-marianos con rezos propios del acto y Triduo.

A las seis de la tarde, grandiosa Hora Santa eucarístico-mariana, a la que deben de asistir todos los cofrades de los Jueves Eucarísticos.

Sesenta minutos, semi-divinos, en compañía de Jesús, en esta capilla, donde os alistáis en sus filas juevistas. ¡No lo dejéis!

A los cultos de la Hostia Santa se unen los de la Madre Inmaculada, terminándose con la Reserva, Bendición y canto del Himno Eucarístico.

La patata de semilla

por buena que sea le fallará alguna vez; la marca "Estrella" ¡nunca!

DEL CONSEJO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Nombramientos de maestros interinos

Maestras

(Conclusión)

Doña Rosario Felipe Pérez, para Caevecitas (Candelaria)

Doña Rafaela Pérez Galván, para Llanito Perera (Icod).

Doña María del Carmen Rodríguez, para Ruizgómez (El Tanque).

Doña Justa Mellán Cabrera, para La Zarza, escuela número 2 (Fasnia).

Doña Elena Castilla García, para Icod el Alto.

Doña Irene Martín Galán para La Degollada (Arico).

Doña María de la Consolación López, para Molledo (Icod).

Doña Cipriana Meneses González, para Icod el Alto número 2.

Doña Teodora Brito Hernández, para Sabinita (Arico).

Doña Manuela Trujillo Santos, para El Molinito (San Sebastián).

Doña María Salomé Gómez Afonso, para Charco del Pino número 1 (Granadilla).

Doña Encarnación Padrón Marrero, para Taucho (Adeje).

Doña Florentina Martín y Martín, para Cabezadas (Barlovento).

Doña Aurea Méndez Hernández, para San Juan (Guía de Isora).

Doña Margarita González Hernández, para La Cisnera (Arico).

Doña Concepción Román Hernández, para El Salto (Granadilla).

Doña Macrina Santos Trujillo para El Palmar (Buenavista).

Doña Teodora Díaz Hernández, para Aldamas (Vallehermoso).

Doña Edelmira Rivera, para El Golfo (Frontera).

Doña Clorinda Hernández Díaz para Chiguergue (Guía de Isora).

Doña Sebastiana González García, para Cajita del Agua (El Paso).

Doña Librada Pérez Méndez, para Las Rosas (Agulo).

Doña María Rebozo Rodríguez, para Las Vegas (Arure).

Doña Fernanda Pérez Vangüemert, para Los Campitos (Los Llanos).

Doña Genoveva Rodríguez, para El Pirar (Frontera).

Doña Herminia Molina Baluja, para La Dama (Vallehermoso).

Doña Basilia Álvarez Hernández, para Los Canarios (Fuencaliente).

Doña María Encarnación Hernández Acosta, para Camino Viejo (El Paso).

Doña Juana González Ramos, para El Jesús (Tijarafe).

Doña Ramona Reyre Padilla, para Tazo (Vallehermoso).

Doña María González García, para Valverde número 2.

Doña Leonor Armas del Castillo, para Valverde número 3.

Doña Carmen Domínguez Figueras, para Alajeró, casco.

Doña Rosa Blázquez de la Cruz, para Tazacorte, escuela número 4.

Doña Amalia T. Armas Mérida, para Guarazoca (Valverde).

Doña Adoración Rodríguez, para Llano del Negro (Garafia).

Doña María de la Concepción Afonso González, para Playa de Santiago (Alajeró).

Doña Remedios Samarín Rodríguez, para Almácigos (Alajeró).

Doña Juana Afonso Flores, para Arure, casco.

Doña Concepción García Álvarez, para Tamagarda (Vallehermoso).

Doña Josefina Perdomo, para Guarimiar (Alajeró).

Doña Carmen R. de la Paz San

Gil, para Lajas de Arriba (San Sebastián).

Doña Carmen García Reyes, para Tinor (Valverde).

Doña Felicitísima Rodríguez Bethencourt, para Termocadá (Vallehermoso).

Doña María Concepción González, para Charco del Pino número 2 (Granadilla).

Doña Manuela Martín Pérez, para Sabina Alta (Fasnia).

Doña Armanda Santana Díaz, para Cruz de Tea (Granadilla).

Doña Máxima Amparo Rocha Ríos, para Montes de Luna (Mazo).

Doña María Bacallado Reyes, para Chirones Arippe (Guía de Isora).

Doña Ramona Cabrera Medina, para Tierra del Trigo (Los Silos).

Doña Isabel Santana Díaz, para Frontón (San Miguel).

Doña Antonia García González, para Fuencaliente, casco.

Doña Celsa Pérez Regalado, para Las Indias (Fuencaliente).

Doña Carmen Rodríguez Hernández, para Tazacorte número 1.

Doña Natividad Rodríguez Díaz, para Los Quemados (Fuencaliente).

Doña María Teresa Velázquez González, para El Puerto (Tazacorte).

Doña Gloria Tabares Ríos, para Tigalate (Mazo).

Doña Dolores Sabina Carrillo, para Tagalucho (Arure).

Doña Francisca López Franchis, para Mocanal (Valverde).

Doña Fructuosa Bethencourt Yanes, para Las Hayas (Arure).

Doña María Hernández González, para Vallehermoso número 2.

Doña Servanda de la Rosa Mesa, para Tazacorte número 3.

Doña María de la Concepción Cicihia Hernández, para Cruz Grande (El Paso).

Doña Francisca García Hernández, para San Andrés (Valverde).

Doña Carmen Felipe García, para El Barrial (El Paso).

Doña Leovigilda Semán González, para Las Vueltas (Arure).

Doña Eulalia Rodríguez Conde, para El Vado (Garafia).

Doña Marina Díaz Gómez, para Los Franceses (Garafia).

Doña María del Carmen González Afonso, para El Tablado (Garafia).

Doña Juana Cairns Rodríguez, para La Cuesta (Barlovento).

Doña Enriqueta Amalia Rodríguez Bousa, para Arguamul (Vallehermoso).

Doña María Nieves Gómez Brita, para El Castillo (Garafia).

Doña Isabel Ceballos Baeza, para Arguayoda (Alajeró).

Doña Celia García Rojas, para Erese (Valverde).

Doña María Luis Rodríguez, para Isora (Valverde).

Doña Dolores Alonso Gómez, para Ingenio (Vallehermoso).

Medias y Calcetines Americanos



EXIJD SIEMPRE MEDIAS Y CALCETINES AMERICANOS

"ALLEN - A"

CON ELLO OS EVITAREIS RIDICULOS Y GASTAR PESETAS

Lea Vd.

"Gaceta de Tenerife"

CALLOS



DEDOS DOLORIDOS, cansados, por zapatos nuevos o estrechos. Aliviados en un minuto. Tenga Parches Zino, del Dr. Sholl, siempre a mano, y será feliz. Estos delgados y protectores parches suprimen el dolor, callos y durezas. Pesetas 1'50.

Venta en todas las farmacias.

ZINO APLICADO, DOLOR Y CALLOS TERMINADOS

COÑAC TRES ESCUDOS

Por cada 12 tapones de vino y coñac de la casa FLORIDO HERMANOS, se regalará una peseta de Lotería en el número 30.040 para los sorteos de los días 1.º de cada mes y en el mes de Diciembre para el sorteo de Navidad, por cada tapón de los vinos de la citada casa de FLORIDO HERMANOS, se dará un fike numerado que si los dos últimos números coinciden con el primer premio de los días primeros de cada mes, se le hará un bonito regalo consistente en una caja de 24 botellines o un magnifico reloj de mesa de noche, o varios regalos más que estarán expuestos en el escaparate exposición de la calle de Viera y Clavijo antiguo almacén de «Los Dos Hermanos».

No dejen de pedir el

Coñac TRES ESCUDOS, FLORIDO HERMANOS

y se convencerán que es el mejor que se bebe hoy.

EL MEJOR HASTA HOY

PIDAN

FLORIDO HERMANOS.



Servicio frutero
semanal para

HAMBURGO
Y BREMEN



Y CON TRASBORDO PARA COPENHAGUE, ESTOCOLMO,
OSLO, etc.

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934

Día 30.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934

Día 7.—Vapor RABAT Compañía Oldenburguesa
Día 14.—Este vapor del Norddeutsche Lloyd suspende el viaje con motivo de las fiestas de NAVIDAD.

Día 21.—Vapor TENERIFE Compañía Oldenburguesa
Día 30.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Gdynia, Danzig, Stettin, Copenhague y Rotterdam, a los mismos tipos de fletes que rigen para Hamburgo.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100

Muy interesante a los agricultores

Los ensayos hechos con el producto VOLCK, con la máquina pulverizadora BEAN, en diferentes fincas de Gran Canaria, han sido sorprendentes. Todos coinciden en apreciar que las plantaciones de plataneras y naranjos, tratados con este producto, quedan LIMPIOS DE TODA COCHINILLA Y SERPETA, mejorando el fruto de manera extraordinariamente.

Tenemos la máquina a la disposición de los señores agricultores y damos todos los detalles

Agencia exclusiva del «VOLCK»

Droguería Espinosa

Isidro Fuentes

ABOGADO - PROCURADOR

GARCIA HERNANDEZ, 79

TELEFONO, 89.

OROTAVA

¿Para qué sirven las esquelas?

Las esquelas que publican los periódicos, más que para vanidad de los que sobreviven; deben servir para provecho de las almas de nuestros predecesores. Las esquelas que se insertan en periódicos que combaten a la Iglesia son un verdadero sarcasmo, que ni aprovecha a los muertos, ni hacen ni dicen bien de quien dispone la inserción.

¿Se busca sólo la publicidad? ¿Se

trata sólo de dar a conocer el fallecimiento de un ser querido? Pues utilizad preferentemente los periódicos cuyos lectores sean creyentes, porque éstos rogarán por vuestros difuntos; no aquellos que se mofan de vuestras creencias y abominan con sus palabras y sus obras del santo Nombre de Dios.

SE DESEA comprar hasta dos mil metros de tubería de dos y media y tres pulgadas, galvanizada, usada. Dirigir ofertas a Ricardo Gómez Ponce, calle San Agustín 35, Icod.

Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife
RECAUDACION DE RENTAS Y EXACCIONES MUNICIPALES

CONCEPTOS: Contribuciones especiales por pavimentación de la calle de 25 de Julio.—Prolongación entre Rambla XI de Febrero y Los Campos. (primera anualidad). — Perros (ejercicio de 1934).

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda municipal por los conceptos arriba expresados, que queda abierto el plazo voluntario de cobranza durante un mes, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Asimismo se advierte que los que no satisfagan sus débitos dentro del indicado plazo, incurrirán en el apremio con el recargo del 20 por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento pero si fuese hecho efectivo después de los diez días y antes de los veinte siguientes del plazo señalado, sólo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por ciento del débito.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Noviembre de 1934.—El recaudador, Felipe Pastor.—V. B., el alcalde, M. Viera.

Muy importante

JUEGOS DE MIMBRE Y JUNCO.—Se acaba de recibir un gran surtido en el nuevo local que se ha abierto en Fermin Galán, 43.

Gran surtido en canastillas, cunas, moisés, cestos para ropa, etc. Artículos de Estereria, transparentes felpudos almoharas en varias clases y dibujos, PERSIANAS, nos encargamos de tomar la medida y colocarlas.

Sillas, perchas, maceteros, mesitas de noche y otros artículos, todo a precios reducidos.

Antes de hacer sus compras visite esta casa y saldrá satisfecho. FERMIN GALAN, 43, al lado del Circolo de Bellas Artes

Junta Insular de Turismo

REFUGIO DE ALTAVISTA

Se hace público para general conocimiento que el encargado del Refugio de Altavista ha dejado de residir en él, por dificultarse la permanencia allí a causa de la nieve.

En consecuencia, las personas que deseen hacer la ascensión al Pico deberán dirigirse a la Oficina de Información y Turismo, a la entrada del muelle de esta capital o a la Estación del teléfono, en la Orotava, en cuyas dependencias se les informará respecto a la visita, durante la época de nieves.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Noviembre de 1934.—El secretario provisional Luis Ramirez.—Visto bueno, el presidente, Maximino Acea.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19 Tel. 1145

¿Quereis usar ropas limpias, que den olor a pulcritud?

Pues usad lejía "EL TEIDE".

¿Queréis tener los pisos de vuestras casas brillantes como espejos, y sin la platina de suciedad que tanto afea? Pues usad lejía "EL TEIDE".

¿Queréis tener las cristalerías, puertas y ventanas de vuestro domicilio en perfecta limpieza? Pues usad lejía "EL TEIDE".

¿Queréis tener al corriente vuestros cuartos de aseos, W. C., cocinas, etc.? Pues usad lejía "EL TEIDE".

Además de todo ello, ignoráis

acaso, la más valiosa de las virtudes de la lejía "EL TEIDE"? pues que limpia, desinfecta y no deteriora.

Si queréis comprobarlo, visitad la fábrica sita en la calle de San Lucas número 32, y os convenceréis.

Lavad siempre con lejía que lleve por marca El Teide, deja la ropa tan blanca como los copos de nieve.

MARCA REGISTRADA Y MATRICULADA, LA ÚNICA, EN LAS ISLAS



Solución electrolítica FERIA

Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.

Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.

Tenga Vd. siempre una botella en su casa.

De venta en Farmacias

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA

Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias

CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS

Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos cáusticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, en Santa Cruz, todos los meses, del día 16 al 30.

AGRICULTORES

No dejen de emplear en sus cultivos el acreditado ABONO ORGANICO marca

"NEGRITO"

El mejor sustitutivo de estiércoles y por ello imposible de perjudicar las plantas ni las tierras.

Nitrógeno orgánico 350%. Acido fosfórico total 510%; según análisis número 19.649 del Instituto Químico-Técnico de Barcelona.

Informes: ENRIQUE RUIZ CHAVEZ

Imeldo Seris, 74.

Teléfono número 1.

SANTA CRUZ DE TENERIFE



¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas GRAGEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRE

que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la Neurastenia, Impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigo, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las Grageas potenciales del Dr. Soivré, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual

propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.

Basta tomar un frasco para convencerse de ello. en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 pts. en sellos de correo para el franqueto a Oficinas Laboratorio Sokatarg, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades

— VIDA LITERARIA —

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

El barón de Bretignolles

(LEYENDA HISTORICA)

Fervoroso realista, el barón de Bretignolles había sido el primero en armar a sus gentes contra la Convención que acababa de condenar a la guillotina a Luis XVI. Durante largos meses mantuvo una lucha cruda con los republicanos, causándoles bajas considerables en los campos de la Vedée.

Exasperados los enemigos contra este guerrillero indomable decidieron vengarse destruyendo el castillo en que habitaba la familia del ausente barón: su esposa y un niño de corta edad, defendidos únicamente por un grupo de fieles y valientes servidores.

Una noche oscura, aprovechando el sueño de los centinelas, los republicanos franceses dieron el asalto al castillo. La fiel servidumbre se aprestó a una defensa imposible, mientras que la baronesa y su hijito se refugiaron en el oratorio pidiéndole al Señor que apaciguara los ánimos de los asaltantes. De súbito, abrióse la puerta de la capilla y un leal servidor apareció en el dintel, cubierto el rostro de sangre y de lodo. Se apoyó en el muro y apenas pudo balbucir:

—Señora, los soldados de la República son dueños del castillo. Huid con el niño, aún es tiempo, por el subterráneo secreto que da al mar...

Y el cuerpo del noble servidor se desplomó sin vida sobre las lecas del oratorio.

Asustada la baronesa, huyó atropelladamente por el subterráneo y pronto madre e hijo se vieron al final del camino cubierto que desembocaba por una caverna en la orilla del mar. Una barca preparada al efecto les facilitaría la huida. Pero apenas habían saltado dentro y cortado las amarras cuando fueron descubiertos por los centinelas que habían puesto por los alrededores las hordas enemigas, los cuales equiparon una lancha y salieron en su persecución. Un golpe de mar hizo zozobrar a la primera que bogaba sin mandos a merced de las olas. La baronesa fué al agua y el niño quedó abandonado en el fondo de la barca. Los soldados franceses recogieron al pequeñuelo que lloraba desesperadamente. Aquellos hombres rudos, en el fondo, no tenían mal corazón. Así que trataron al niño con dulzura y luego fué prohijado por el regimiento a que pertenecían los asaltantes del castillo roquero de los Bretignolles.

Pasados unos días, la dolorosa sorpresa del barón no tuvo límites, cuando al regresar al frente de sus mesnadas rebeldes halló en lo que antes fuera fortaleza inexpugnable un montón de ruinas humeantes. Un dolor intenso, una angustia infinita le oprimió el corazón como una argolla de sangre. ¿Qué

había sido de los seres amados?

Tras minuciosas pesquisas, el cadáver de la baronesa fué hallado entre las arenas de la playa. Persuadido el barón de que esposa e hijo habían sido ahogados por los criminales y cobardes asaltantes, declaró furioso, desde aquel momento, una terrible guerra sin cuartel a los soldados de la República.

Pero he aquí que, cuando el barón se entregaba con mayor ardor a combatir los "azules", el general Hoche fué designado al frente de un numeroso Ejército, para dominar totalmente la región vendéana y como Bretignolles no quiso capitular, tuvo que huir a España con sus hombres de armas, donde reinaba a la sazón la Dinastía de los Borbones, de la cual el barón era tan devoto.

Pasaron los años. Francia adoptó el Imperio como forma de Gobierno. Napoleón había engañado vilmente a Fernando VII, haciéndole prisionero, para poder colocar la Corona de España en las sienes de su hermano José. El señor de Bretignolles, que vivía tranquilo en las sierras de Navarra, sintió renacer de nuevo sus cóleras de antaño. Organizó una guerrilla y sembró con ella el terror entre las tropas francesas. Más un día fué traicionado por un paisano vendido a "Pepe Botella", y vió, con profundo desaliento, caer en torro suyo, uno por uno, todos sus hombres acorralados en el fondo de un desfiladero. El se salvó por milagro; fué perseguido como una fiera por los soldados del Emperador, pero aprovechó la noche para escapar, errando de caverna en caverna por las asperezas de la sierra. Por fin llegó a un poblado y allí tuvo noticias de que el mismo Napoleón Bonaparte, al frente de sus tropas, se disponía a marchar desde Burgos a Madrid. El barón, desesperado y ansioso de venganza, ideó un terrible plan:

—¡Qué me importa morir, si satisfago mis deseos!— se dijo—. Mataré a ese déspota odioso y habré librado a Europa de un tirano.

Disponía de cuanto le era necesario para poder llevar a efecto su plan. Vistióse el uniforme de un oficial francés muerto en uno de los combates y caballero sobre un potro véloz que le compró a un campesino navarro, se dirigió a marchas forzadas hacia el campo del Emperador. Un centinela galo le dió el alto en francés:

—¡Halte la!... ¿qui vive?—

—¡Francia! Un enviado del general Victor—respondió, imperturbable, el barón de Bretignolles en el dulce idioma de "Molière", acercándose al centinela. Pronto, ¿la tienda del Emperador?

—Aquella es—indicó el centinela al ver el uniforme y los seguros

modos de expresión del falso oficial.

El campamento era inmenso y ocupaba una gran arbolada, la noche era negra y propicia a los siniestros designios del barón. Este aló su caballo a un árbol y examinó el terreno, orientándose para la huida. Trató de escudriñar las tinieblas, en todas direcciones, la tropa dormía sin temores, y avanzó tranquilo.

Sin embargo, bien cerca de él, un hombre espía todos sus movimientos. Este era un joven capitán a quien le quitaba el sueño una espía y desvelado, había salido de su tienda a dar un pequeño paseo. Al ver que un desconocido penetraba en la tienda del Emperador a horas intempestivas, se puso a espíarle, ya que tuvo el presentimiento de que corría peligro la vida de Napoleón. Este estudiaba un plan de batalla a la luz de un quinqué y, sorprendido, levantó la cabeza para mirar al falso oficial.

—¿Cómo os atrevéis a llegar hasta mí sin pedir permiso, señor oficial?—gruñó el que "hacía a cañonazos la historia".

El barón de Bretignolles, por toda respuesta, sacó un puñal y alzó el brazo para asestar el golpe mortal. Pero en este mismo instante surgió el joven capitán, quien agarró fuertemente el brazo armado del criminal. Una lucha sorda y salvaje se desarrolló entre los dos. El Emperador sereno dió la voz de alarma y acudieron rápidos los soldados del cuerpo de guardia, quienes amarraron en un santiamén al barón, que había logrado herir a su adversario.

Mientras los médicos le curaban, Napoleón interrogaba, sin perder su calma habitual, al falso oficial francés sobre las móviles que le indujeron a tan criminal tentativa.

Por toda explicación, el noble

¿Dónde está la Tierra del Espíritu?

Traducción, en prosa, de la poesía "¿Where is the Spirit-land?", por la culta profesora doña Leonor Viera y Viera.

—Respondedme, brillantes estrellas de la noche! ¿A dónde se ha ido el espíritu, que no está al alcance de la humana vista, y semejante a una brisa, ha volado?

Y las estrellas me respondieron: —"Nosotras rodamos en lo alto;

barón de Bretignolles, con la frente bien alta, le fué relatando al primer Bonaparte su vida azarosa y sus terribles sufrimientos morales. Desde sus primeras palabras, el joven capitán por él herido, presa de una gran emoción, fijó la vista en el prisionero. Cuando éste hubo terminado su relato, el herido vendado se deslizó de las manos de los cirujanos, y se acercó al Emperador y le dijo:

—Señor, ¿creéis vos que mi intervención merece alguna recompensa?

—Todo lo que queráis, capitán—respondió Napoleón, sorprendido por la actitud y por la pregunta.

—Mil gracias, señor. Pues bien, si yo os he salvado la vida hace un momento, permitidme que salve ahora la de mi padre, obteniendo de vuestra generosidad gracia para el culpable.

Ante esta peroración inesperada, el barón de Bretignolles quedóse estupefacto. Miró de arriba a abajo al joven oficial y exclamó emocionado, estrechándole con su pecho:

—¡Gastón, hijo mío! ¡Y yo que te daba por muerto!

Una escena indescriptible se desarrolló ante Napoleón I, que perdonó sin condiciones.

En cuanto al barón, pagó gloriosamente su deuda regida, muriendo como un héroe en la famosa batalla de Wagram.

José SANZ Y DIAZ

Madrid, Noviembre de 1934.

A Francisco González Díaz

Orador, literato, poeta

(Con admiración y afecto.)

Irradia luz la pluma que entre tus dedos portas; ella abrió ante nosotros la verdadera ruta; y un día proclamaron nuestras almas absortas, que tu pluma es símbolo de tu vida impoluta.

¿La arrancaron los dioses al plumaje de seda de la blanca paloma que sedujera a Ptía?

¿Al cisne que gustara las primicias de Leda, o al águila gigante que raptara a Talía?

Tu pluma, fué, incansable, áureos surcos trazando, y tu palabra en ellos fué su fervor sembrando. ¡Las dos plasman el nimbo de tu divinidad!

Dilecto de las musas: Que Calíope y Polimnia en tu espíritu graben la más preciosa insignia: ¡la que a los elegidos dá la inmortalidad!

Montiano PLACERES

Gran Canaria, Noviembre de 1934.

pero nunca hemos visto el lugar donde reposa el alma: preguntas por cosas que no pueden morir."

Oh, bramador, desencadenado viento, tú que eres un libre errante, dime si puedes encontrar ese lugar por sobre montes y mares.

Y el viento murmuró en respuesta:

—"La azul inmensidad yo he cruzado, y he encontrado rocas e hinchadas olas, pero no lo que tú has perdido

¡Nubes que esplendorosamente reposáis alrededor do el sol se asienta, respondedme! ¿Hay un lugar para esa terrestre raza que se ha ido?

Las brillantes nubes respondieron:

—"Nosotras partimos, nos desvanecemos desde el cielo: preguntas lo que es inmortal en tu corazón, porque no puede morir."

¡Háblame, entonces, tú, voz que está dentro de Dios; tú, voz de lo más bajo y profundo! ¿A través de la vida inquieta y oscura, dónde ha volado el espíritu?

Y la voz respondió:

—"¡Pero tú, todavía preguntas! Bastante sabes dode se ha ido." Nubes, vientos y estrellas, su tarea cumplida. Tu esperanza está en el Cielo.

Felicia HERNANE.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Novelas de aventuras

—O—

"Peligro"

Se acaba de publicar—por "La Novela Aventura". Ediciones Hym-sa. Barcelona—"Peligro", de S. A. Steeman.

Es una magnífica novela de amor y misterio, hábilmente desarrollada y pulcramente escrita con fácil y ameno estilo por el famoso S. A. Steeman, el escritor que, junto con Georges Simenon, ha sabido crear un género de novela policiaca de ambiente francés, con sello propio y característico.

Trátase como hemos indicado, de una romántica historia de amor, en la cual la protagonista hallase continuamente amenazada por graves peligros que evidencian la existencia de un desconocido complot para acabar con su vida.

El detective Malaise, popular héroe de otras novelas del mismo autor, después de hacer fracasar en varias ocasiones los criminales propósitos de los enemigos de la muchacha, consigue esclarecer totalmente la tenebrosa madeja que a su alrededor habían tejido sus encarnizados enemigos y la libra de una vez de los peligros que la acechaban.